

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

**Citaciones y emplazamientos en materia criminal.**

Bajo los apertamientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1903

**AGUILELLA MALLOL, Miguel;** domiciliado últimamente en Togo (Castellón); comparecerá en los días 3, 4 y 5 de Junio próximo, á las diez de la mañana, ante la Audiencia Provincial de Castellón, para asistir al juicio oral en causa por falsedad, instruida por el Juzgado de Lucena.

5699

1905

**CABELLO MOLINA, Margarita;** de setenta años, de estado soltera, natural de Villalengua; comparecerá ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de Cuenca el día 27 de Junio del corriente año, y hora de las nueve de la mañana, al objeto de concurrir al juicio oral que tendrá lugar en dicho día, en causa seguida contra la misma y otras sobre robo, bajo las prevenciones contenidas en el artículo 504 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, si no lo verifica.

5715

1907

**CABELLO MOLINA, Pilar;** de veinticinco años, de estado soltera, natural de Cervera de Armidón; comparecerá ante la Ilms. Audiencia Provincial de Cuenca el día 27 de Junio del corriente año, y hora de las nueve de la mañana, con objeto de concurrir al juicio oral que tendrá lugar en dicho día, en causa seguida contra la misma y otras sobre robo, bajo las prevenciones contenidas en el artículo 504 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, si no lo verifica.

5715

1908

**FERNANDEZ AGUADO, Andrés;** de treinta y tres años, de estado soltero, profesión bojalatero, natural de Valladolid; comparecerá ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de Cuenca, el día 27 de Junio del corriente año, y hora de las nueve de la mañana, al objeto de concurrir al juicio oral que tendrá lugar en dicho día, en causa seguida contra el mismo y otras, sobre robo, bajo las prevenciones contenidas en el artículo 504 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, si no lo verifica.

5717

1909

**FERNANDEZ MONTAÑA, Antonio;** domiciliado últimamente en Arenas de San Pedro; comparecerá el día 13 de Junio próximo, á las diez, ante la Audiencia de Avila, para declarar en causa por amenazas, instruida por el Juzgado de Arenas de San Pedro.

5558

1910

**GARCIA CLARO, Juan;** domiciliado últimamente en Carabanchel Bajo; comparecerá el día 30 de Mayo, ante el Juzgado municipal del distrito del Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, nú-

mero 46 segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo.

1911

**GOMEZ NOBILIA, Vicenta,** conocida por Emilia; de cincuenta y cinco años, de estado viuda, natural de Portillo; comparecerá ante la Ilms. Audiencia Provincial de Cuenca, el día 27 de Junio próximo y hora de las nueve de la mañana, al objeto de concurrir al juicio oral que tendrá lugar en dicho día, en causa seguida contra la misma y otras sobre robo, bajo las prevenciones contenidas en el artículo 504 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, si no lo verifica.

5718

1912

**GONZALEZ GONZALEZ, Pedro;** hijo de Francisco y de Marcelina; domiciliado últimamente en el barrio de San Vicente, (Carabanchel Bajo); comparecerá el día 28 del actual, á las quince horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones al mismo, instruido contra Siro Mostarín.

5594

1913

**HERNANDO MARCOS, Daniel;** domiciliado últimamente en la calle de Toledo, número 105, portería; comparecerá el día 23 de Mayo corriente y hora de la una de su tarde, ante la Sección 2.ª de la Audiencia Provincial de Madrid, para declarar como testigo en el juicio oral de la causa seguida contra José Gómez Flores, por homicidio.

5596

1914

**HERNANDEZ N, Pedro;** comparecerá el día 30 de Mayo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Egrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo.

5777

1915

**MALLARIA ARANO, Benito;** domiciliado últimamente en Baracaldo; comparecerá el día 17 de Mayo actual, á las diez de su mañana ante la sección segunda de la Audiencia Provincial de Bilbao, para que asista á las sesiones del juicio oral en causa por lesiones, instruida por este Juzgado de Valmaseda, con el número 312 de 1911, contra Julián Saiz López, bajo los apertamientos procedentes en derecho, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

5641

1916

**MARTIN, Rodrigo;** domiciliado últimamente en Pedregos de San Esteban; comparecerá el día 16 de Junio próximo, y hora de las diez, ante la Excm. Audiencia Provincial de Valladolid, para asistir como testigo al juicio oral, en causa por lesiones, contra Victoriano Mate, instruida por el Juzgado de Olmedo.

5578

1917

**MARTINEZ PEREZ, Julia;** comparecerá el día 28 de Mayo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Egrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra la misma.

5772

1918

**MONTEJO PEREZ, Casado;** hijo de Manuel y de Miguela; domiciliado últimamente en la calle de Manzanares, número 4, segundo interior; comparecerá el día 30 de Mayo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Palacio, de esta

Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por ruidos y escándalo, instruido contra el mismo y otro.

5725

1919

**MONALBAN HUILLAMOS, Agustín;** comparecerá el día 30 de Mayo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Egrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo.

5775

1920

**NUNEZ TELO, Genaro;** domiciliado últimamente en la calle de la Palma, número 55; comparecerá el día 1.º de Junio próximo, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo y otro con el número 861 del año actual.

5648

1921

**PUEBA FERNANDEZ, Pedro;** comparecerá el día 30 de Mayo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Egrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo.

5774

1922

**RICO, Antonio;** domiciliado últimamente en el barrio del Terol (Carabanchel Bajo); comparecerá el día 30 de Mayo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones y ser reconocido por el Médico forense.

5726

1923

**RODRIGUEZ FERNANDEZ, Domingo;** domiciliado últimamente en la calle de Silva, número 27, principal; comparecerá el día 4 de Junio, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido con el número 386 del año actual.

5724

1924

**RUBIO BUENO, Pascual;** vecino que fué de Munébrega, y que, según noticias, embarcó hace tiempo para Buenos Aires, ignorándose su actual paradero y domicilio; comparecerá como testigo, ante la Audiencia Provincial de Zaragoza, los días 3, 4 y 5 del próximo mes de Julio, á las diez, á la vista en juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Calatayud, contra Juan Cruz Ramón Morlanes y otros, sobre sedición.

5670

1925

**SANCHIDRIAN SAEZ, Jacinto;** domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, número 65, portería; comparecerá el día 30 de Mayo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Egrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Leonor Blancas.

5774

1926

**SANTOS DE LA PUENTE, Francisco;** domiciliado últimamente en la calle de Toledo, número 105; comparecerá el día 23 de Mayo corriente, y hora de la una de su tarde, ante la Sección segunda de

# MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

## DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

### ESCALAFON DE LOS FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE PRISIONES

(Continuación de la GACETA del día 26 de Mayo de 1912.)

Número de orden.	Número en la catego- ría.	NOMBRES	FECHA DE INGRESO EN EL CUERPO			FECHA DE INGRESO EN LA CATEGORÍA			FECHA DEL NACIMIENTO			SITUACIÓN ACTUAL	CONCEPTO POR EL QUE HAN INGRESADO
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
1.305	936	D. José Payol Iñax.....	26	Marzo.....	1892	1.º	Enero.....	1911	11	Abril.....	1859	Activo.....	Examen.
1.306	937	José Gallego Romero.....	8	Abril.....	1892	1.º	Idem.....	1911	10	Septiembre...	1859	Idem.....	Idem.
1.307	938	Carlos Flores Llanos.....	11	Idem.....	1892	1.º	Idem.....	1911	13	Abril.....	1859	Idem.....	Idem.
	939	José Insúa Díaz.....	16	Marzo.....	1895	1.º	Idem.....	1911	12	Octubre.....	1845	Excedente...	Idem.
	940	Higinio Prieto Cebreiro.....	16	Idem.....	1895	1.º	Idem.....	1911	11	Enero.....	1861	Idem.....	Idem.
	941	Agapito Abarrategui Armabarrena.....	30	Mayo.....	1898	1.º	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
1.308	942	Manuel Díaz Capón.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1911	11	Febrero.....	1860	Activo.....	Idem.
1.309	943	Eduardo Fonseca López.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1911	13	Octubre.....	1854	Idem.....	Idem.
1.310	944	Evaristo Huertos Fraile.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1911	26	Octubre.....	1842	Idem.....	Idem.
1.311	945	Felipe Pellicer Martínez.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1911	1.º	Mayo.....	1867	Idem.....	Idem.
1.312	946	Martín Carralézar Valenzuela.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1911	30	Enero.....	1877	Idem.....	Idem.
1.313	947	Domingo Granados Hernández.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1911	4	Agosto.....	1867	Idem.....	Idem.
1.314	948	Francisco García Lamoza.....	7	Octubre.....	1898	1.º	Idem.....	1911	3	Diciembre...	1863	Idem.....	Idem.
	949	Teodoro Domingo Ghabert.....	7	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1911	7	Mayo.....	1873	Excedente...	Idem.
	950	Evaristo Pérez Candela.....	7	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1911	25	Junio.....	1856	Idem.....	Idem.
	951	José Sannellzu Zabia.....	4	Diciembre...	1903	1.º	Idem.....	1911	15	Octubre.....	1871	Idem.....	Idem.
1.315	952	Ramón Fernández Ferrer.....	4	Idem.....	1903	1.º	Idem.....	1911	5	Julio.....	1882	Activo.....	Idem.
1.316	953	Andrés Martínez Vázquez.....	27	Noviembre...	1906	1.º	Idem.....	1911	3	Junio.....	1875	Idem.....	Idem.
	954	José María Arnáez Mata.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	2	Julio.....	1882	Excedente...	Idem.
1.317	955	José Gros Miralles.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	29	Noviembre...	1883	Activo.....	Idem.
1.318	956	Benigno González.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	4	Noviembre...	1880	Idem.....	Idem.
1.319	957	Julio Martín Criado.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
	958	Rafael Almansa Morales.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	13	Octubre.....	1850	Excedente...	Idem.
1.320	959	José de la Visitación Sánchez.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	3	Julio.....	1884	Activo.....	Idem.
	960	Rogelio Viza Díez.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911				Excedente...	Idem.
1.321	961	Rosendo Salmerón Céspedes.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	9	Marzo.....	1856	Activo.....	Idem.
	962	Eustaquio Cabezas Cadiot.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	20	Septiembre...	1881	Excedente...	Idem.
	963	Manuel Carriado Iglesias.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	5	Septiembre...	1832	Idem.....	Idem.
1.322	964	Félix García Bres.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	21	Noviembre...	1885	Activo.....	Idem.
	965	José Acentia Carmuza.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	19	Marzo.....	1880	Excedente...	Idem.
1.323	966	José Martínez López.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	18	Febrero.....	1889	Activo.....	Idem.
1.324	967	Francisco Contreras Jiménez.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	24	Septiembre...	1880	Idem.....	Idem.
	968	Luis Alcocer Coronado.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	18	Abril.....	1877	Excedente...	Idem.
	969	Antonio Rodríguez Alonso.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	15	Agosto.....	1883	Idem.....	Idem.
1.325	970	Angel Fernández Cuadrado.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	30	Julio.....	1880	Activo.....	Idem.
	971	Aurelio Criado Maldonado.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	10	Septiembre...	1882	Excedente...	Idem.
1.326	972	Francisco García Pérez.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	16	Febrero.....	1879	Activo.....	Idem.
	973	Domingo Horeajada Antequera.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	5	Febrero.....	1877	Excedente...	Idem.
	974	Rafael Bueno Ramírez.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	25	Noviembre...	1885	Idem.....	Idem.
	975	Antonio Parra Leyzaga.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	12	Agosto.....	1884	Idem.....	Idem.
	976	Manuel Horedia Espinosa.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	24	Febrero.....	1884	Idem.....	Idem.
1.327	977	José García Franco Montero.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	17	Julio.....	1877	Activo.....	Idem.
1.328	978	José García del Busto.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	28	Junio.....	1884	Idem.....	Idem.
1.329	979	Gerardo Maroto Nuevo.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	4	Septiembre...	1871	Idem.....	Idem.
	980	Andrés Morales Urra.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	29	Agosto.....	1832	Excedente...	Idem.

Anexo núm. 2. — Pág. 798

22 Mayo 1912

Gaceta de Madrid — Núm. 143

1.330	981	Francisco Guerra Catbecho.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	14	Julio.....	1875	Idem.....	Idem.....
1.331	982	Gerardo Magán Ramírez.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	4	Agosto.....	1872	Idem.....	Idem.....
	983	Juan Bealard Sarda.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	12	Agosto.....	1883	Idem.....	Idem.....
	984	José Gregorio Ornat.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	15	Noviembre.....	1885	Excedente.....	Idem.....
	985	Ramón Felipe Alvarez Valdivieso.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	31	Octubre.....	1885	Idem.....	Idem.....
	986	Fernando Pérez de Soto.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	9	Idem.....	1884	Idem.....	Idem.....
	987	Mariano Pereda Gandía.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	13	Abril.....	1872	Idem.....	Idem.....
1.332	988	Gregorio Gómez Soriano.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	24	Idem.....	1883	Activo.....	Idem.....
1.333	989	Carlos Blázquez Aparicio.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	1.º	Junio.....	1884	Idem.....	Idem.....
1.334	990	Angel Mari Cayo.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	20	Septiembre.....	1879	Idem.....	Idem.....
1.335	991	Félix Manilla Torroba.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	31	Agosto.....	1885	Idem.....	Idem.....
1.336	992	Alfredo Craspo Fialla.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	23	Septiembre.....	1876	Idem.....	Idem.....
1.337	993	Roque Requena Sánchez.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	13	Octubre.....	1881	Idem.....	Idem.....
1.338	994	Francisco Morales Reina.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	27	Abril.....	1877	Idem.....	Idem.....
1.339	995	Roldán Craspo Orrico.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	4	Octubre.....	1877	Idem.....	Idem.....
	996	Carlos Torres Casallo.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	23	Agosto.....	1881	Excedente.....	Idem.....
	997	Rafael Rejón Murcia.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	22	Agosto.....	1881	Idem.....	Idem.....
	998	Vicente Borregán Martínez.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	22	Noviembre.....	1881	Idem.....	Idem.....
	999	Miguel Peral Valer.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	26	Mayo.....	1885	Idem.....	Idem.....
1.340	1.000	Miguel Marcos César.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	5	Noviembre.....	1881	Activo.....	Idem.....
1.341	1.001	Manuel Vázquez Loba.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	12	Diciembre.....	1880	Idem.....	Idem.....
1.342	1.002	José Sanjurjo González.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	29	Idem.....	1873	Idem.....	Idem.....
	1.003	Juan Francisco Rubio.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	10	Febrero.....	1888	Excedente.....	Idem.....
1.343	1.004	Emilio Martínez Rodríguez.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	27	Febrero.....	1885	Activo.....	Idem.....
1.344	1.005	Juan Fernández Castiella.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	24	Octubre.....	1884	Idem.....	Idem.....
1.345	1.006	Rafael García Fuentes.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	33	Febrero.....	1875	Excedente.....	Idem.....
	1.007	Antonio R.berto Orts.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	26	Abril.....	1875	Activo.....	Idem.....
1.346	1.008	Hermínio García Osada.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	35	Idem.....	1871	Idem.....	Idem.....
1.347	1.009	Diego Farach Cerezo.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	10	Octubre.....	1875	Idem.....	Idem.....
1.348	1.010	Próspero Antonio Sáinz.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	23	Marzo.....	1888	Idem.....	Idem.....
1.349	1.011	Julián Sánchez Gallego.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	2	Noviembre.....	1888	Excedente.....	Idem.....
	1.012	María María Quirós.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	12	Idem.....	1882	Idem.....	Idem.....
	1.013	Juan José Pereira Alicia.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	25	Julio.....	1881	Idem.....	Idem.....
	1.014	José Villanueva Salguero.....	27	Idem.....	1906	1.º	Idem.....	1911	14	Febrero.....	1879	Activo.....	Idem.....
1.350	1.015	Antonio Fernández Navarro.....	5	Marzo.....	1884	1.º	Idem.....	1911	11	Junio.....	1845	Idem.....	Idem.....
1.351	1.016	Ricardo Mari Castillo.....	9	Mayo.....	1887	1.º	Idem.....	1911	12	Noviembre.....	1884	Idem.....	Idem.....
1.352	1.017	Diego Romero Muñoz.....	9	Idem.....	1887	1.º	Idem.....	1911	24	Octubre.....	1883	Idem.....	Idem.....
1.353	1.018	Rafael López Jusinos.....	11	Diciembre.....	1889	1.º	Idem.....	1911	24	Julio.....	1848	Idem.....	Idem.....
1.354	1.019	Juan Segura Hernández.....	17	Idem.....	1891	1.º	Idem.....	1911	2	Diciembre.....	1841	Idem.....	Idem.....
1.355	1.020	Andrés Salinas Lacort.....	11	Abril.....	1891	1.º	Idem.....	1911	25	Marzo.....	1886	Idem.....	Idem.....
1.356	1.021	José Lacarra Expósito.....	23	Idem.....	1891	1.º	Idem.....	1911	13	Diciembre.....	1848	Idem.....	Idem.....
1.357	1.022	Bartolomé Monecra.....	18	Mayo.....	1891	1.º	Idem.....	1911	18	Abril.....	1843	Idem.....	Idem.....
1.358	1.023	Eleuterio Alaró Pérez.....	23	Idem.....	1891	1.º	Idem.....	1911	27	Idem.....	1847	Idem.....	Idem.....
1.359	1.024	Toribio Osado.....	26	Idem.....	1891	1.º	Idem.....	1911	21	Diciembre.....	1852	Idem.....	Idem.....
1.360	1.025	Luciano Sáez Pelayo.....	26	Idem.....	1891	1.º	Idem.....	1911	6	Julio.....	1844	Idem.....	Idem.....
1.361	1.026	José Tortosa Janel.....	25	Idem.....	1883	1.º	Idem.....	1911	11	Julio.....	1845	Excedente.....	Idem.....
	1.027	Pedro Pantoja Flores.....	16	Marzo.....	1885	1.º	Idem.....	1911	14	Mayo.....	1845	Idem.....	Idem.....
1.362	1.028	Marcosino Abas García.....	27	Noviembre.....	1906	30	Idem.....	1911	9	Diciembre.....	1881	Idem.....	Idem.....
1.363	1.029	Cristóbal Fernández Díez.....	27	Idem.....	1906	30	Idem.....	1911	3	Julio.....	1885	Idem.....	Idem.....
1.364	1.030	José Grionas Rizo.....	27	Idem.....	1906	30	Idem.....	1911	25	Marzo.....	1881	Idem.....	Idem.....
	1.031	José Arias López.....	27	Idem.....	1906	30	Idem.....	1911	31	Marzo.....	1869	Activo.....	Idem.....
1.365	1.032	Pedro Hernández Rodríguez.....	27	Idem.....	1906	30	Idem.....	1911	6	Mayo.....	1883	Excedente.....	Idem.....
	1.033	Pedro Satgado Valdivieso.....	27	Idem.....	1906	30	Idem.....	1911	25	Febrero.....	1881	Idem.....	Idem.....
	1.034	Pablo Fuentes Fuentes.....	27	Idem.....	1906	30	Idem.....	1911	11	Febrero.....	1882	Activo.....	Idem.....
1.366	1.035	Juan de la Roca Oñaniz.....	27	Idem.....	1906	30	Idem.....	1911	5	Justo.....	1883	Idem.....	Idem.....
1.367	1.036	Angel Martín Cepeda.....	27	Idem.....	1906	30	Idem.....	1911	5	Agosto.....	1880	Idem.....	Idem.....
1.368	1.037	Joaquín Querol Miaguz.....	27	Idem.....	1906	30	Idem.....	1911	2	Noviembre.....	1880	Idem.....	Idem.....
1.369	1.038	Tedoro Carot Salvador.....	27	Idem.....	1906	30	Idem.....	1911	17	Julio.....	1889	Idem.....	Idem.....
1.370	1.039	Mariano Ramera Albaicell.....	27	Idem.....	1906	30	Idem.....	1911	14	Septiembre.....	1884	Idem.....	Idem.....
1.371	1.040	Carlos Poves Aguilar.....	27	Idem.....	1906	13	Diciembre.....	1911	5	Idem.....	1884	Idem.....	Idem.....
1.372	1.041	José Icarlo Dolz.....	27	Idem.....	1906	13	Idem.....	1911	1.º	Idem.....	1877	Idem.....	Idem.....
	1.042	Segundo Colubi Colayeta.....	27	Idem.....	1906	13	Idem.....	1911	10	Febrero.....	1877	Excedente.....	Idem.....
	1.043	Antonio Sánchez Martín.....	27	Idem.....	1906	13	Idem.....	1911	15	Idem.....	1882	Idem.....	Idem.....
	1.044	Fernando López R. de.....	27	Idem.....	1906	13	Idem.....	1911	21	Idem.....	1877	Idem.....	Idem.....
	1.045	Marcel Patricia Rodríguez.....	27	Idem.....	1906	13	Idem.....	1911					

Número de orden.	Número en la categoría.	NOMBRES	FECHA DE INGRESO EN EL CUERPO			FECHA DE INGRESO EN LA CATEGORÍA			FECHA DEL NACIMIENTO			SITUACIÓN ACTUAL	CONCEPTO POR EL QUE HAN INGRESADO
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
			1.373	1.046	D. Salvador Novo González.....	27	Noviembre	1906	13	Diciembre	1911		
1.374	1.017	Dioscóridos Real Tebar.....	27	Idem	1906	13	Idem	1911	28	Diciembre	1881	Activo	Idem.
1.375	1.048	Joaquín Miranda Ibáñez.....	27	Idem	1906	13	Idem	1911	11	Septiembre	1882	Idem	Idem.
1.376	1.049	Joaquín Zóilo Miño.....	27	Idem	1906	13	Idem	1911	26	Agosto	1877	Idem	Idem.
1.376	1.050	Rafael Martínez Casado.....	27	Idem	1906	13	Idem	1911				Excedente	Idem.
1.377	1.051	Gabino Gaitán Talavera.....	27	Idem	1906	13	Idem	1911	17	Febrero	1884	Activo	Idem.
1.378	1.052	Luis Lozoz Pérez.....	27	Idem	1906	13	Idem	1911	23	Noviembre	1884	Excedente	Idem.
1.378	1.053	Oscar Hernández Jover.....	27	Idem	1906	13	Idem	1911	25	Julio	1885	Idem	Idem.
1.378	1.054	Enrique Sánchez Rojas.....	27	Idem	1906	13	Idem	1911	15	Agosto	1870	Activo	Idem.
1.379	1.055	Nicolás Cenjor Alvarez.....	27	Idem	1906	13	Idem	1911	20	Abril	1881	Idem	Idem.
1.380	1.056	José Miguel Marcos.....	27	Idem	1906	13	Idem	1911	30	Marzo	1882	Excedente	Idem.
1.381	1.057	Joaquín Lebit Calleja.....	27	Idem	1906	13	Idem	1911	23	Julio	1884	Idem	Idem.
1.381	1.058	Antonio Galiano Ortiz.....	27	Idem	1906	13	Idem	1911	1.º	Octubre	1885	Idem	Idem.
1.381	1.059	Francisco Cuatrado Alonso.....	27	Idem	1906	13	Idem	1911	16	Noviembre	1885	Activo	Idem.
1.382	1.060	Manuel Armeña Ojaos.....	23	Febrero	1883	14	Febrero	1912	3	Enero	1847	Idem	»
1.382	1.061	Luis Antúnez Liébana.....	27	Noviembre	1906	14	Idem	1912	10	Octubre	1885	Idem	»
1.382	1.062	Clemente Lozano Frías.....	27	Idem	1906	14	Idem	1912	4	Mayo	1882	Idem	»
1.382	1.063	Mariano Alvarez Pérez.....	27	Idem	1906	14	Idem	1912	4	Idem	1879	Idem	»
1.383	1.064	Rafael Lizares López.....	27	Idem	1906	14	Idem	1912	8	Agosto	1873	Activo	Examen.
1.383	1.065	Emilio Caminos Cortés.....	27	Idem	1906	14	Idem	1912	9	Octubre	1874	Idem	Idem.
1.384	1.066	Martín Sevilla Solana.....	27	Idem	1906	14	Idem	1912	11	Noviembre	1884	Idem	Idem.
1.385	1.067	Jenaro Dúo Iradier.....	27	Idem	1906	14	Idem	1912	19	Septiembre	1884	Idem	Idem.
1.386	1.068	Domínguez García Gallego.....	27	Idem	1906	14	Idem	1912	30	Abril	1871	Idem	Idem.
1.387	1.069	Gregorio Romero Alonso.....	27	Idem	1906	14	Idem	1912				Idem	Idem.
1.388	1.070	José Roca Sáez.....	27	Idem	1906	14	Idem	1912	25	Junio	1883	Excedente	Idem.
1.389	1.071	Lorenzo Fresneda Cazorla.....	27	Idem	1906	14	Idem	1912	6	Febrero	1882	Activo	Idem.
1.389	1.072	Andrés Pérez Patomino.....	27	Idem	1906	1.º	Marzo	1912	21	Junio	1868	Idem	Idem.
1.390	1.073	Arturo Montoro Facio.....	27	Idem	1906	12	Idem	1912	8	Septiembre	1878	Idem	Idem.
1.391	1.074	Francisco Rogelio Cánovas.....	27	Idem	1906	12	Idem	1912	24	Marzo	1881	Idem	Idem.
<b>Vigilantes de segunda clase.</b>													
1.392	1	Apollinar Gómez García.....	27	Noviembre	1906	1.º	Enero	1911	2	Julio	1881	Excedente	Examen.
1.393	2	Manuel Ibañ Prieto.....	27	Idem	1906	1.º	Enero	1911	18	Abril	1882	Activo	»
1.393	3	José García Vaca.....	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	21	Diciembre	1881	Idem	»
1.394	4	Lucas Garrido Sánchez.....	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	11	Junio	1878	Excedente	Examen.
1.394	5	Lope Serrano Hernández.....	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	21	Octubre	1881	Idem	Idem.
1.394	6	Emilio Martínez Delgado.....	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	8	Febrero	1883	Idem	Idem.
1.394	7	Francisco García González.....	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	2	Abril	1884	Idem	Idem.
1.394	8	Baldomero Nogueira Villanueva.....	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	30	Octubre	1880	Idem	Idem.
1.394	9	Manuel Avila Ortiz.....	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	2	Diciembre	1877	Idem	Idem.
1.394	10	Andrés Amago Rodríguez.....	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	9	Marzo	1873	Idem	Idem.
1.394	11	Francisco Cuacho Cuesta.....	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	16	Noviembre	1885	Activo	Idem.
1.395	12	Antonio Novoa Fernández.....	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	4	Febrero	1877	Excedente	Idem.
1.395	13	Romigio Caballero de Gabán.....	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	7	Mayo	1884	Activo	Idem.
1.396	14	Juan Gómez Pinto.....	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	30	Junio	1867	Idem	Idem.
1.397	15	Tecodoro Quirós Tolezano.....	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	1.º	Abril	1879	Idem	Idem.
1.398	16	Manuel Ceballos Jiménez.....	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	23	Enero	1877	Idem	Idem.
1.399	17	Joaquín Carrasco Marín.....	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	28	Septiembre	1879	Excedente	Idem.
1.399	18	Rafael María Bauegas.....	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	8	Agosto	1880	Activo	Idem.
1.400	19	Segundo Díez Gómez.....	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	16	Septiembre	1881	Excedente	Idem.
1.400	20	José Gómez Guen.....	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	2	Febrero	1884	Activo	Idem.
1.401	21	Crescencio Vicente Serrano.....	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	10	Marzo	1882	Excedente	Idem.
1.401	22	Antonio García Pérez.....	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	19	Abril	1886	Activo	Idem.
1.402	23	Pedro López Garrido.....	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	9	Octubre	1881	Idem	Idem.
1.403	24	Andrés Trejo Fernández.....	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	2	Diciembre	1874	Idem	Idem.
1.403	25	Gaspar Madruga Santos.....	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	6	Enero	1873	Excedente	Idem.

1.404	26	Máximo García Acaño	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	31	Julio	1879	Activo	Idem
1.405	27	Gregorio Avenzuela Martín	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	11	Junio	1878	Idem	Idem
1.406	28	Arturo Roca Elvas	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	21	Octubre	1872	Idem	Idem
1.407	29	Manuel Appheneta Moya	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	19	Idem	1879	Idem	Idem
1.408	30	Delfín Vintimilla Vázquez	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	24	Diciembre	1875	Idem	Idem
1.409	31	Francisco Millán Caspa	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	10	Mayo	1874	Idem	Idem
1.410	32	Bernardino González Sarz	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	15	Marzo	1882	Idem	Idem
	33	Manuel Caldas Calayeta	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	13	Julio	1874	Excedente	Idem
1.411	34	Ginés Ortiz Defetido	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	5	Idem	1883	Activo	Idem
	35	Juan Pérez Salazar	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	20	Octubre	1884	Excedente	Idem
	36	Miguel Sánchez Mogar	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	19	Septiembre	1888	Idem	Idem
	37	Manuel Carica Santos	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	23	Octubre	1872	Idem	Idem
	38	Mario Armat Durán	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	21	Mayo	1876	Idem	Idem
1.412	39	Taddeo Bravo Ramos	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	12	Septiembre	1879	Activo	Idem
	40	Juan Serrano Díaz	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	19	Julio	1875	Excedente	Idem
1.413	41	Fernando Rojas Hueso	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	1.º	Octubre	1876	Activo	Idem
1.414	42	Alfonso Lorenzo García	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	6	Septiembre	1885	Idem	Idem
1.415	43	Pablo Félix Mesa Lucas	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	5	Febrero	1885	Idem	Idem
	44	Teodoro Rubio Plaza	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	23	Marzo	1878	Excedente	Idem
	45	Dionisio Martínez Blayendo	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	17	Idem	1885	Idem	Idem
	46	Gulicorno Huoncas Pascual	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	25	Julio	1882	Idem	Idem
1.416	47	Antonio Penabaz Ronda	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911				Activo	Idem
1.417	48	Joaquín Fernández Torrero	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	18	Agosto	1883	Idem	Idem
1.418	49	Clodovaleo Luzano Fuentes	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	7	Septiembre	1887	Idem	Idem
1.419	50	Sofía María B. ruat	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	8	Diciembre	1881	Idem	Idem
1.420	51	Angel Simón Pujol	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	2	Agosto	1885	Idem	Idem
	52	Antonio Nicolás López	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	30	Septiembre	1884	Excedente	Idem
1.421	53	Juan Royo	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	29	Julio	1881	Activo	Idem
	54	Isidro Gutiérrez Ubeda	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	21	Febrero	1881	Excedente	Idem
	55	Nicolás Unión Arrauz	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	31	Octubre	1880	Idem	Idem
1.422	56	Luis Ribou Ballesteras	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	25	Noviembre	1876	Activo	Idem
1.423	57	Ventura de las Heras Santos	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	11	Febrero	1874	Idem	Idem
1.424	58	Emiliano Barrio Martínez	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	13	Septiembre	1878	Idem	Idem
1.425	59	José Gálvez Aguado	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	3	Julio	1878	Idem	Idem
1.426	60	Félix Lorenzo Barambio	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	29	Julio	1878	Idem	Idem
	61	José Carralero Burgos	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	18	Marzo	1881	Excedente	Idem
1.427	62	José Masaduna Gómez	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	13	Junio	1884	Activo	Idem
1.428	63	Dionisio Pardo Pardo	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	11	Diciembre	1873	Idem	Idem
1.429	64	Emilio Avila González	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	13	Septiembre	1878	Idem	Idem
1.430	65	Marcelo Paig Gálvez	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	17	Noviembre	1878	Idem	Idem
1.431	66	Eugenio Esca Sauro	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	28	Mayo	1879	Idem	Idem
	67	Angel Travieso López	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	15	Octubre	1880	Excedente	Idem
1.432	68	Lauriano Calzada Lute	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	4	Julio	1882	Activo	Idem
1.433	69	Julio Pérez Donato	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	12	Idem	1885	Idem	Idem
1.434	70	Bienvenido Enrique de Sar	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	30	Marzo	1876	Idem	Idem
1.435	71	Adrián Carreño Rosal	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	8	Septiembre	1876	Idem	Idem
1.436	72	Isidro Martín Sanz	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	9	Idem	1876	Idem	Idem
1.437	73	Manuel Lucas Llanos	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	3	Diciembre	1882	Idem	Idem
1.438	74	Ramón Alcázar Sañz	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	20	Marzo	1879	Idem	Idem
1.439	75	José Sánchez Blázquez	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	27	Febrero	1885	Idem	Idem
1.440	76	Francisco Gutiérrez Viches	27	Idem	1906	1.º	Idem	1811	29	Enero	1884	Idem	Idem
1.441	77	Vicente Casteñer Marín	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	17	Febrero	1880	Idem	Idem
1.442	78	Emilio Esquivia Beteta	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	16	Septiembre	1874	Idem	Idem
1.443	79	Ricardo López Lencina	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	7	Febrero	1869	Idem	Idem
1.444	80	Julián Delgado Torronteros	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	8	Diciembre	1875	Idem	Idem
	81	Germán Argocilla Piñar	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	27	Mayo	1874	Excedente	Idem
1.445	82	Simplicio Cieza González	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	7	Noviembre	1882	Activo	Idem
1.446	83	Salvador Estévez Quenca	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	18	Marzo	1876	Idem	Idem
1.447	84	Lucio Temprano Retón	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	4	Idem	1870	Idem	Idem
	85	Vicente T. del Morales	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	19	Abril	1883	Excedente	Idem
	86	Ricardo Palomo Vaquero	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	19	Febrero	1875	Idem	Idem
1.448	87	Agustía Alonso Cánovas	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	19	Idem	1875	Activo	Idem
	88	José Barónat Espinosa	27	Idem	1906	1.º	Idem	1911	3	Septiembre	1884	Excedente	Idem

(Continuar.)

# MINISTERIO DE HACIENDA

## SUBSECRETARÍA

RELACIÓN del movimiento del personal administrativo dependiente de este Ministerio, habido durante el mes de Abril último, formada en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la ley de 19 de Julio de 1904.

NOMBRES	DESTINOS Ó OFICINAS DONDE SE HALLABAN Ó SU SITUACIÓN AL SER NOMBRADOS	Sueldos — Pesetas	DESTINOS Ó DEPENDENCIAS PARA DONDE HAN SIDO NOMBRADOS Ó SITUACIÓN ACORDADA	Sueldos — Pesetas	OBSERVACIONES
D. Juan de Dios Rico.....	Dirección General del Tesoro público.....	6.000	Intervención General.....	6.000	Por conveniencia del servicio.
Julián Jiménez Peláez.....	Subsecretaría.....	5.000	Dirección General del Tesoro público.....	6.000	Turno 3.º
Juan Pérez y Vázquez de Zúñiga.....	Intervención de la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas.....	5.000	Intervención de la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas.....	6.000	Idem 1.º
Luis Feas.....	Dirección General de la Deuda y Clases pasivas.....	4.000	Subsecretaría.....	5.000	Idem 3.º
Lorenzo Cabanillas.....	Idem id. del Tesoro público.....	4.000	Intervención de la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas.....	5.000	Idem 1.º
Francisco de Aldaco.....	Idem id. de Propiedades é Impuestos.....	3.500	Dirección General de la Deuda y Clases pasivas.....	4.000	Idem 3.º
Cipriano Delgado.....	Subsecretaría.....	4.000	Jubilado.....	"	Por exceder de la edad reglamentaria.
Joaquín Echagüe.....	Dirección General de Propiedades é Impuestos.....	3.500	Subsecretaría.....	4.000	Turno 1.º
Emilio Ortiz.....	Tesorería Central.....	3.000	Intervención de Hacienda de Llanesca.....	3.500	Idem.
Jesús Barroso.....	Administración de Contribuciones de Cádiz.....	3.000	Depositario pagador en Sevilla.....	3.500	Artículo 6.º de la ley que se cita.
Alfonso Ahumada.....	Cesante.....	"	Administración de Contribuciones de Granada.....	3.500	Turno 2.º
Eduardo Calderón.....	Dirección General de Contribuciones.....	3.000	Dirección General de Propiedades é Impuestos.....	3.500	Idem 3.º
Luis Vilamitjana.....	Administración de Contribuciones de Cádiz (electo).....	3.500	Baja provisional.....	"	Real orden de 19 Mayo de 1911.
Manuel de las Heras.....	Idem id. de idem.....	3.000	Administración de Contribuciones de Cádiz.....	3.500	Turno 1.º
José María Díaz.....	Dirección General de Contribuciones.....	3.500	Dirección General de Propiedades é Impuestos.....	3.500	Por conveniencia del servicio.
Francisco de Asís Delgado.....	Idem del Tesoro público.....	3.500	Idem de Contribuciones.....	3.500	Idem.
Emilio Ortiz.....	Intervención de Hacienda de Huesca.....	3.500	Idem del Tesoro público.....	3.500	A su instancia.
Alfonso Aguirre.....	Cesante.....	"	Intervención de Hacienda de Huesca.....	3.000	Turno 2.º
Manuel Rovina.....	Dirección General del Tesoro público.....	2.500	Tesorería Central.....	3.000	Idem 1.º
Antoni Gutiérrez.....	Administración de Contribuciones de León (electo).....	3.000	Baja provisional.....	"	Real orden de 10 Mayo 1911.
Constantino Durán.....	Idem id. de Lugo (electo).....	3.000	Administración de Contribuciones de León.....	3.000	Por conveniencia del servicio.
Antonio de la Torre.....	Cesante.....	"	Idem id. de Lugo.....	3.000	Turno 2.º
Luis Fernández.....	Intervención de Hacienda de Avila (electo).....	3.000	Cesante.....	"	A su instancia por enfermo.
Juan Pérez y Rodríguez.....	Depositario pagador en Avila.....	2.500	Intervención de Hacienda de Avila.....	3.000	Turno 3.º
José Guerra.....	Intervención de Hacienda de Badajoz.....	2.500	Administración de Contribuciones de Cádiz.....	2.000	Idem 1.º
Elias Gutiérrez.....	Administración de Contribuciones de Salamanca.....	3.000	Excedente.....	"	Artículo 9.º de la ley que se cita.
José Otero.....	Excedente.....	"	Administración de Contribuciones de Salamanca.....	3.000	Idem.
Gregorio Ortiz.....	Administración de Contribuciones de Jaén (electo).....	3.000	Intervención de Hacienda de Málaga.....	3.000	A su instancia.
Everardo Jiménez.....	Idem id. de Málaga.....	3.000	Administración de Contribuciones de Jaén.....	3.000	Idem.
Mariano David.....	Intervención de Hacienda de Málaga.....	3.000	Idem id. de Málaga.....	3.000	Por conveniencia del servicio.
Miguel Ortiz.....	Cesante.....	"	Idem id. de Cádiz.....	3.000	Turno 2.º
Carlos Torres.....	Ordenación de pagos de Hacienda.....	2.500	Dirección General de Contribuciones.....	3.000	Idem 3.º

Manuel Martín.....	Intervención de Hacienda de Granada (efecto).....	3.000	Baja provisional.....	>	Real orden de 10 Mayo de 1911.
Luis Revest.....	Administración de Contribuciones de Castellón.....	2.500	Intervención de Hacienda de Granada.....	3.000	Turno 1.º
Julián Basabe.....	Idem id. de Baleares.....	3.000	Administrador especial de Rentas arrendadas de Baleares.....	3.000	Por conveniencia del servicio.
Mateo Ros.....	Administrador especial de Rentas arrendadas de Baleares.....	3.000	Administración de Contribuciones de Baleares.....	3.000	Idem.
Antonio de la Torre.....	Administración de Contribuciones de Lugo (efecto).....	3.000	Baja provisional.....	>	Real orden de 10 Mayo de 1911.
Faustino Wenceslao Fernández Villabrilte.....	Excedente.....	>	Administración de Contribuciones de Sevilla.....	2.500	Artículo 9.º de la ley que se cita.
Emilio Villa.....	Cesante.....	>	Idem id. de Burgos.....	2.500	Turno 2.º
José María del Todo.....	Intervención de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.....	2.500	Intervención General.....	2.500	Por conveniencia del servicio.
Manuel López Miranda.....	Servicio general de la ídem.....	2.000	Intervención de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.....	2.500	Turno 3.º
Julio de Sesa.....	Administración de Contribuciones de La Coruña.....	2.500	Intervención de Hacienda de Badajoz.....	2.500	A su instancia.
Germán Armezo.....	Intervención de Hacienda de Pontevedra.....	2.500	Administración de Contribuciones de La Coruña.....	2.500	Por conveniencia del servicio.
José Díaz Panto.....	Administración de Contribuciones de Orense.....	2.000	Intervención de Hacienda de Pontevedra.....	2.500	Turno 1.º
Juan Cancio.....	Tesorería de Hacienda de Granada.....	2.500	Idem id. de Oviedo.....	2.500	Por conveniencia del servicio.
Aroni Armeza.....	Idem id. de Orense.....	2.500	Tesorería de Hacienda de Granada.....	2.500	A su instancia.
Benito Miralés.....	Intervención de Hacienda de Oviedo.....	2.500	Idem id. de Oviedo.....	2.500	Por conveniencia del servicio.
Faustino Wenceslao Fernández Villabrilte.....	Administración de Contribuciones de Sevilla (efecto).....	2.500	Intervención de Hacienda de Oviedo.....	2.500	Idem.
Nicolás Redondo.....	Cesante.....	>	Administración de Contribuciones de Sevilla.....	2.500	Turno 2.º
Carlos Dale.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	2.500	Dirección General del Tesoro público.....	2.500	Por conveniencia del servicio.
Ignacio Patiño.....	Idem.....	2.000	Administración de Contribuciones de Madrid.....	2.500	Turno 3.º
Nicanor Herrera.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Logroño.....	2.500	Depositario pagador en Logroño.....	2.500	A su instancia.
Manuel Tornel.....	Depositario pagador en Logroño.....	2.500	Administración de Propiedades é Impuestos de Logroño.....	2.500	Idem.
José Benito Martín.....	Tesorería de Hacienda de Avila.....	2.000	Depositario pagador en Avila.....	2.500	Artículo 6.º de la ley que se cita.
José Brieba.....	Administración de Contribuciones de Huelva.....	2.500	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Antonio Armenta.....	Tesorería de Hacienda de Granada.....	2.500	Administración de Contribuciones de Granada.....	2.500	A su instancia.
José de Ciria.....	Excedente.....	>	Tesorería de Hacienda de Granada.....	2.500	Artículo 9.º de la ley que se cita.
José Curteys.....	Tesorería de Hacienda de Gerona.....	2.500	Administración de Contribuciones de Castellón.....	2.500	A su instancia.
Clemente García Elvira.....	Intervención de Hacienda de Murcia.....	2.000	Tesorería de Hacienda de Gerona.....	2.500	Turno 1.º
José Pérez Benito.....	Tesorería de Hacienda de León.....	2.500	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
José Vicent.....	Cesante.....	>	Tesorería de Hacienda de León.....	2.500	Turno 2.º
Antonio Gil y Gil.....	Intervención de la Ordenación de pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.....	2.500	Ordenación de pagos de Hacienda.....	2.500	Por conveniencia del servicio.
Carlos Dale.....	Dirección General del Tesoro público.....	2.500	Intervención de la de Gracia y Justicia y Gobernación.....	2.500	Idem.
Agustín María Tomás.....	Intervención General.....	2.000	Dirección General del Tesoro público.....	2.500	Turno 3.º
Fernando González Delgado.....	Tesorería de Hacienda de Almería.....	2.000	Intervención de Hacienda de Murcia.....	2.000	A su instancia.
Fernando Asquerino.....	Excedente.....	>	Delegación especial de Hacienda de Vizcaya.....	2.000	Artículo 9.º de la ley que se cita.
José de Madrazo.....	Cesante.....	>	Administración de Contribuciones de La Coruña.....	2.000	Turno 2.º
Fernando Asquerino.....	Delegación especial de Hacienda de Vizcaya (efecto).....	2.000	Intervención de Hacienda de Tarragona.....	2.000	A su instancia.
Serafín Adame.....	Intervención de Hacienda de Tarragona.....	2.000	Delegación especial de Hacienda de Vizcaya.....	2.000	Por conveniencia del servicio.
Enrique Masza.....	Dirección General de Contribuciones.....	1.500	Dirección General de la Deuda y Clases pasivas.....	2.000	Turno 3.º

NOMBRES	DESTINOS U OFICINAS DONDE SE HALLABAN Ó SU SITUACIÓN AL SER NOMBRADOS	Saludos — Pesetas.	DESTINOS Ó DEPENDENCIAS PARA DONDE HAN SIDO NOMBRADOS Ó SITUACIÓN ACORDADA	Saludos — Pesetas.	OBSERVACIONES
D. Emilio de la Herrán.....	Intervención de Hacienda de Málaga.....	2.000	Intervención de Hacienda de Sevilla.....	2.000	A su instancia.
Fernando Cano y Sierra.....	Idem id. de Sevilla.....	2.000	Idem id. de Málaga.....	2.000	Idem.
Nicolás Azara.....	Depositario especial en Melilla.....	2.000	Idem.....	2.000	Idem.
Fernando Cano y Díaz.....	Intervención de Hacienda de Málaga.....	1.500	Depositario especial en Melilla.....	2.000	Artículo 6.º de la ley que se cita.
Agustín Rodríguez.....	Administración de Contribuciones de Bur- gos.....	1.500	Tesorería de Hacienda de Burgos.....	2.000	Turno 1.º
Andrés Betana.....	Cesante.....	»	Administración de Contribuciones de Orense.....	2.000	Idem 2.º
Fernando León Muncesa.....	Subsecretaría.....	1.500	Dirección General de Propiedades ó Im- puestos.....	2.000	Idem 3.º
Salvador Jarque.....	Administración de Contribuciones de Ter- ruel.....	1.500	Tesorería de Hacienda de Teruel.....	2.000	Idem 1.º
Constantino López.....	Cesante.....	»	Administración de Contribuciones de Oviedo	2.000	Idem 2.º
Cayetano Bonafox.....	Dirección General de Contribuciones.....	1.500	Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre..	2.000	Idem 3.º
Agustín Santander.....	Intervención de Hacienda de Salamanca..	1.500	Administración de Propiedades ó Impuestos de Salamanca.....	2.000	Idem 1.º
Alfonso Núñez.....	Cesante.....	»	Intervención de Hacienda de Huesca.....	2.000	Idem 2.º
Francisco González Mogias.....	Ordenación de pagos de Hacienda.....	1.500	Intervención central.....	2.000	Idem 3.º
Joaquín Luongo.....	Intervención de Hacienda de Barcelona..	2.000	Tesorería de Hacienda de Gerona.....	2.000	A su instancia.
Alfredo Casellas.....	Tesorería de Hacienda de Gerona.....	2.000	Intervención de Hacienda de Barcelona..	2.000	Idem.
Cesáreo Sánchez.....	Idem id. de Cuenca.....	2.000	Excedente.....	»	Artículo 9.º de la ley que se cita.
Manuel Caramés.....	Idem id. de Segovia.....	2.000	Tesorería de Hacienda de Orense.....	2.000	A su instancia.
Ramón García Portals.....	Intervención Central.....	2.000	Administración de Contribuciones de La Coruña.....	2.000	Idem.
José de Madrazo.....	Administración de Contribuciones de La Coruña (electo).....	2.000	Intervención Central.....	2.000	Idem.
Federico López Méndez.....	Tesorería de Hacienda de La Coruña.....	2.000	Administración de Contribuciones de La Coruña.....	2.000	Por conveniencia del servicio.
Manuel Cela.....	Intervención de Hacienda de Castellón (electo).....	1.500	Baja provisional.....	»	Real orden de 10 Mayo de 1911.
Alfredo Cabrera.....	Administración de Propiedades ó Impuestos de Alicante.....	1.250	Intervención de Hacienda de Castellón....	1.500	Turno 1.º
Miguel de Prada.....	Administración de Contribuciones de Cádiz.	1.500	Administración de Contribuciones de Gra- nada.....	1.500	Por conveniencia del servicio.
José Vázquez de la Corte.....	Intervención de Hacienda de Cádiz.....	1.500	Idem id. de Cádiz.....	1.500	Idem.
Antonio del Castillo.....	Cesante.....	»	Intervención de Hacienda de Cádiz.....	1.500	Turno 2.º
José Maraver.....	Intervención de Hacienda de Guadalupe..	1.500	Dirección general de Contribuciones.....	1.500	A su instancia.
Manuel Jiménez.....	Secretario de la Delegación de Hacienda de Zaragoza.....	1.500	Intervención de Hacienda de Guadalupe..	1.500	Por conveniencia del servicio.
Antonio Boix.....	Tesorería de Hacienda de Zaragoza.....	1.250	Secretario de la Delegación de Hacienda de Zaragoza.....	1.500	Turno 3.º
Ariuro Saúco.....	Bachiller.....	»	Intervención de Hacienda de Ciudad Real..	1.500	Idem 4.º
Alfonso Godino.....	Inspección de los impuestos menores de Murcia.....	1.500	Administración de Propiedades ó Impues- tos de Toledo.....	1.500	A su instancia.
Francisco Insa.....	Intervención de Hacienda de Sevilla.....	1.500	Inspección de los impuestos mineros de Murcia.....	1.500	Por conveniencia del servicio.
Juan Aldaz.....	Idem id. de Ciudad Real.....	1.500	Intervención de Hacienda de Sevilla.....	1.500	Idem.
Agustín Loscertales.....	Administración de Contribuciones de Bar- celona.....	1.500	Idem id. de Huesca.....	1.500	A su instancia.
Trinidad Jiménez.....	Intervención de Hacienda de Huesca.....	1.500	Administración de Contribuciones de Bar- celona.....	1.500	Idem.
Joaquín Martínez Lumbreras.....	Idem id. de Toledo.....	1.500	Idem id. de Soria.....	1.500	Por conveniencia del servicio.
Ricardo Valiente.....	Administración de Propiedades ó Impues- tos de Albacete.....	1.250	Idem id. de Santander.....	1.500	Turno 1.º
Joaquín Martínez Lumbreras.....	Administración de Contribuciones de Soria (electo).....	1.500	Intervención de Hacienda de Toledo.....	1.500	A su instancia.
Luis García Rodríguez.....	Intervención de Hacienda de Soria.....	1.500	Administración de Contribuciones de Soria.	1.500	Por conveniencia del servicio.
José Vicente Ortí.....	Cesante.....	»	Intervención de Hacienda de Soria.....	1.500	Turno 2.º
Manuel Vidal.....	Tesorería Central.....	1.250	Subsecretaría.....	1.500	Idem 3.º



Juan Bautista Reggio	Intervención de Hacienda de Alicante	1.500	Cesante	>	A su instancia.
Julio Campos	Idem id. de Murcia	1.500	Administración de Contribuciones de Alicante	1.500	Por conveniencia del servicio.
Ricardo Valiano	Administración de Contribuciones de Santander (electo)	1.500	Intervención de Hacienda de Alicante	1.500	A su instancia.
Siro López	Intervención de Hacienda de Santander	1.500	Idem id. de Murcia	1.500	Idem.
Ramira Vieira	Idem id. de Cádiz (electo)	1.500	Administración de Contribuciones de Santander	1.500	Idem.
Cristóbal Cebrián	Ordenación de pagos de Instrucción pública y Fomento	1.500	Intervención de Hacienda de Santander	1.500	Idem.
Fernando Mariano Blanco	Intervención de la misma	1.500	Idem id. de Cádiz	1.500	Idem.
Juan José Mantecón	Bachiller	>	Ordenación de pagos de Instrucción pública y Fomento	1.500	Idem.
Amadeo Enriquez	Intervención de Hacienda de Cáceres	1.500	Intervención de la misma	1.500	Turno 4.º
Isidoro Tapia	Abogacía del Estado en Cáceres	1.250	Administración de Contribuciones de Burgos	1.500	Por conveniencia del servicio.
Rafael Bengoechea	Administración de Contribuciones de Córdoba	1.500	Intervención de Hacienda de Cáceres	1.500	Turno 1.º
García Zorrillo	Idem id. de Sevilla	1.500	Administración de Contribuciones de Sevilla	1.500	A su instancia.
Justo Urquiza	Idem id. de Valladolid	1.500	Administración de Contribuciones de Córdoba	1.500	Idem.
Agapito Velasco	Intervención de Hacienda de Burgos	1.500	Intervención de Hacienda de Burgos	1.500	Por conveniencia del servicio.
Juan Herrera Dávila	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos	1.500	Administración de Contribuciones de Valladolid	1.500	Idem.
José Valero	Intervención de Hacienda de Toledo	1.500	Intervención de Hacienda de Toledo	1.500	A su instancia.
Victoriano Lucas	Abogacía del Estado en Segovia	1.500	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos	1.500	Idem.
Mariano de Solís	Secretario de la Delegación de Hacienda de Segovia	1.500	Secretario de la Delegación de Hacienda de Segovia	1.500	Idem.
Juan José Mantecón	Intervención de la Ordenación de pagos de Instrucción pública y Fomento	1.500	Abogacía del Estado en Segovia	1.500	Idem.
Fernando de Perada	Idem de la de Hacienda	1.500	Intervención de la Ordenación de pagos de Hacienda	1.500	Por conveniencia del servicio.
José Manuel Fernández	Intervención de Hacienda de Cuenca	1.500	Idem de la de Instrucción pública y Fomento	1.500	Idem.
Ricardo Rull	Excedente	>	Tesorería de Hacienda de Cuenca	1.500	Idem.
Eduardo Vargas	Intervención de Hacienda de Córdoba (electo)	1.500	Intervención de Hacienda de Cuenca	1.500	Acuerdo 9.º de la ley que se cita.
Jesé Guillén	Cesante	>	Baja provisional	>	Real orden de 10 Mayo de 1911.
Adolfo Mcaragh	Intervención General	1.500	Intervención de Hacienda de Córdoba	1.500	Turno 2.º
José Hernández Camacho	Subsecretaría	1.250	Dirección General de Contribuciones	1.500	Por conveniencia del servicio.
Justo Urquiza	Intervención de Hacienda de Burgos (electo)	1.500	Intervención General	1.500	Turno 3.º
Juan Herrera-Dávila	Idem id. de Toledo (electo)	1.500	Intervención de la Ordenación de pagos de Hacienda	1.500	A su instancia.
Luis Velasco	Idem id. de Huelva (electo)	1.500	Intervención de Hacienda de Burgos	1.500	Por conveniencia del servicio.
Trinidad Gallgo	Bachiller	>	Idem id. de Toledo	1.500	A su instancia.
Miguel Salcedo	Administración de Contribuciones de Málaga	1.250	Idem id. de Huelva	1.500	Turno 4.º
Luis Gandullo	Cesante	>	Idem id. de Málaga	1.500	Idem 1.º
Podro Ramón Solís	Administración de Contribuciones de Guadalupe	1.500	Idem id. de Salamanca	1.500	Idem 2.º
Antonio Ruiz Sánchez	Intervención de Hacienda de Guipúzcoa	1.500	Tesorería de Hacienda de Zamora	1.500	A su instancia.
Joaquín Arráe	Delegación especial de Hacienda de Guipúzcoa	1.250	Administración de Contribuciones de Guadalupe	1.500	Por conveniencia del servicio.
Ramón María Ruiz	Intervención de Hacienda de Salamanca	1.500	Intervención de Hacienda de Guipúzcoa	1.500	Turno 3.º
Angel Guorroira	Tesorería de Hacienda de Badajoz	1.500	Tesorería de Hacienda de Badajoz	1.500	A su instancia.
			Intervención de Hacienda de Salamanca	1.500	Idem.

Madrid, 7 de Mayo de 1912.—El Subsecretario, Isidro Pérez y Oliva.

la Audiencia Provincial de Madrid, para declarar como testigo en el juicio oral de la causa contra José Gómez Flores, por homicidio. 5595

1927

**SIERRA CASTELLANO, Eusebio;** domiciliado últimamente en la Travesía de la Parada, número 7, tercero exterior; comparecerá el día 25 del actual ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Poz, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, por imprudencia, instruido contra Luisa Díaz Fernández. 5593

1928

**URCELAY ECHIVARRIA, Fermín;** domiciliado últimamente en Baracaldo; comparecerá el día 17 de Mayo actual, á las diez de su mañana, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Bilbao, para que asista á la sesión del juicio oral en causa por lesiones, instruido por el Juzgado de instrucción de Valmaseda, con el número 312 de 1911, contra Julián Sainz López; bajo los apercibimientos prevenidos en Derecho, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 5640

1929

**VILLALOBOS LEAL, Fermín;** hijo de Eusebio; domiciliado últimamente en la calle del Conde Duque, número 5, bajo; comparecerá el día 1.º de Junio próximo, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Rafael González Blanco, con el número 808 del año actual. 5647

**Requisitorias.**

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 397 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

4494

**AGUIRRE LANZIVAR, Gerardo;** hijo de Juan y Joaquina, natural de Murillo de la Cuenda, provincia de Navarra, de oficio labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Logroño; procesado por haber faltado á la concentración dispuesta por Real orden circular de 13 de Enero último; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, D. Federico Fernández Sánchez-Caro, en el cuartel del Carro, de esta Plaza.—Tarragona, 13 de Abril de 1912. El Comandante, Juez instructor, Federico Fernández. JG—2405

4495

**ALBA SALINAS, Mamón;** natural de Málaga, de estado soltero, profesión relojero, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en Casaca, calle de Calderón de la Barca, número 49; procesado por el delito de abusos deshonestos; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Casaca, si objeto de recibirle declaración de inquirir y otras diligencias acordadas en dicha causa. 4419

4496

**ALBAR GULLI N, José;** natural de San Martín Provençales (Barcelona), vecindario en Sarriena, provincia de Zaragoza, de estado soltero, profesión marmolista, de veintidós años; procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente Juez instructor, del Regimiento Húsares de la Princesa, D. Cruz Godín y Ortiz, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Madrid á 12 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Cruz Godín. JG—2378

4497

**ALMAGRO CASTRO, Antonio á J. á;** en fuerza su naturaleza y vecindad; tonía expresada eran estas: Baeza, calle Gracia, número 18, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años, hijo de Antonio y María, de estatura 1,600 metros, ojos azules, pelo castaño, sin barba, vista blusa color plomo, pantalón gris y alpargatas; se dice estuvo en Guadix y Huércal-Overa por el mes de Diciembre último; procesado por esta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Baeza. 4527

4498

**ALONSO MARTIN, José;** natural de El guerruela de Abajo (Zamora), de estado soltero, domiciliado últimamente en El guerruela de Abajo (Zamora); procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Liebrana, número 11, en el cuartel de la Montaña.—Madrid, 12 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Faustino Zaldivar. JG—2400

4499

**ALONSO RODRIGO, Victoriano;** natural de Yanguas (Logroño), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Muniña (Logroño); procesado por falta de concentración para destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15, D. Alejandro Sánchez Polo, domiciliado en el cuartel del Carmen, de esta ciudad (Rambla del Hospital).—Vich, 10 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Alejandro Sánchez. JG—2361

4500

**ARNEDO GUARAS, Faustino;** hijo de Domingo y de Juana, natural de Fitero, provincia de Navarra, de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Fitero, Molino, 10; procesado por haber faltado á la concentración dispuesta por Real orden circular de 13 de Enero último; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor don Federico Fernández Sánchez-Caro, Co-

mandante del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, cuartel del Carro, de esta Plaza.—Tarragona, 12 de Abril de 1912.—Federico Fernández. JG—2386

4501

**ARRIVILLAGA MESANGES, Juan Bautista;** hijo de José y de Juana, natural de San Peé, Bajos Pirineos (Francia), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Peé (Francia); procesado por falta de concentración á la Caja de reclutas de Pamplona (Navarra) en el año actual; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 24.º de Caballería, D. Severino Arca y Arca, de guarnición en Vitoria.—Vitoria, 14 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Severino Arca y Arca. JG—2364

4502

**BAIX, María;** de cuarenta años, de estado casada, profesión vendedora de violines, hija de padre desconocido y Magdalena, natural de Baeza (Francia); domiciliada últimamente en Zaragoza, calle de San Idelfonso, 14; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, sito calle de la Democracia, número 64, para llevar á efecto la prisión decretada en este día, en causa que se sigue contra la misma y otra, sobre hurto. 4411

4503

**BATNE ACOSTA, Antonio;** hijo de Cristóbal y Vicenta, natural de Rosario, Ayuntamiento de Idem, partido judicial de la Laguna, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en la Esperanza, provincia de Canarias; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Tenerife, número 64, Juez instructor del expresado Cuerpo D. Juan Aguilar y Torres Vildósola, residente en esta Plaza, sito cuartel de San Carlos; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. Santa Cruz de Tenerife á 6 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Aguilar. JG—2358

4504

**BARDAJI NOGUERA, Pedro;** hijo de Juan y María, natural de Almonar, parroquia de Idem, Ayuntamiento de Idem, Juzgado de primera instancia de Belduga, provincia de Liria, Capitán General de la cuarta Región, de estado soltero, profesión labrador, su estatura 1,651 metros, nació en 16 de Noviembre de 1890; domiciliado últimamente en Almonar; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Liria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Alejandro Páramo Gutiérrez, de guarnición en Tuy (Pontevedra); bajo apercibimiento que, de no presentarse, será declarado en rebeldía, perdiendo el derecho á que haya lugar. Tuy, 12 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Alejandro Páramo. JG—2403

4505

**BENÍPEZ, Antonia;** hija natural de Juana, de dieciocho años, de estado sol-

tores, profesión carpintero, natural y vecino de Casar (Canarias), es de color moreno, ojos claros, ojos pardos, tiene estatura regular y viste al estilo del país; comparecerá, en el término de diez días, á ingresar en las Cárcel de Las Palmas, ante el Juez de instrucción de Las Palmas (Gran Canaria), pues así se halla dispuesta en la causa contra la misma, seguida por estafa. 4123

4506

BONNET EL, Juan; natural de Valls, de estado casado, profesión del comercio, de treinta y cuatro años, hijo de Francisco y María, domiciliado últimamente en Barcelona, sitio en Urgel, número 50, principal, segunda; procesado por falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Barcelona, bajo aprehensimiento de ser declarado rebelde. 4463

4507

BULDAIN MUGUIRO, Juan Bautista; hijo de Joaquín y María, natural de Echarri (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Echarri; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Almansa XIII, 24 de Caballería, D. Ricardo Aron y Arce, de guarnición en Vitoria, bajo aprehensimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Vitoria, 12 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Bernardino Arce y Arce. JG—2333

4508

CABANELAS HERRAZO, Ramón; hijo de José María y Ana, natural de Acedo, Ayuntamiento de Pantón, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, su estatura 1,560 metros; domiciliado últimamente en Acedo, Ayuntamiento de Pantón, provincia de Lugo; procesado por falta á concentración para su destino á Corrip; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Burgos, número 38, de guarnición en León, D. Plácido García Álvarez bajo aprehensimiento de ser declarado rebelde. León, 14 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Plácido García. JG—2371

4509

CERDÁN TORREGROSA, Juan; hijo de José y Francisca, natural de Aspe, Ayuntamiento de Aspe, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, de estatura 1,700 metros; domiciliado últimamente en Aspe, provincia de Alicante, al cual se le instruye expediente por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del 3.º Regimiento Montado de Artillería, D. José Escobar Ruiz, residente en esta Plaza; bajo aprehensimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Valencia, 4 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, José Escobar. JG—2366

4510

COMAS CASTELLS, Ramona; de estado casada, profesión espargatera, de cincuenta años; domiciliada últimamente en Tarragona; procesada por asesinato de hijos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarragona. 4439

4511

CONESA IZQUIERDO, Pedro; hijo de Adolfo y de Josefá, natural de Cartagena,

de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, vecino que fué de esta ciudad, en la calle de Saura, número 41; domiciliado últimamente en el indicado; procesado por hurto; comparecerá, en el término de quince días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial, para constituirse en prisión, decretada en la causa número 154 del año 1911, seguida en el Juzgado de instrucción de Cartagena. 4472

4512

CUNILL ORUZ, Francisco; hijo de Jaime y de Antonia, natural de Brea, provincia de Barcelona, de estado soltero, oficio forense, de veintidós años, pelo negro, cejas arqueadas, ojos negros, nariz regular, barba poblada, boca regular, color moreno, frente regular, receluta del Reemplazo de 1911; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; sujeto á expediente con motivo de haber faltado á concentración al ser llamado á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de San Marcos, número 41, en Burgos, donde el in Meado Cuerpo se halla de guarnición. Burgos, 15 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Joaquín Serrano Xatales. JG—2339

4513

CHURRUCA IRURATGOYENA, José; hijo de José María y de María Ignacia, natural de Jemina, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, de estatura 1,650 metros; sus señas son: pelo negro, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, su producción buena; procesado por la falta de primera desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Fermín Martínez Lugo Valerín, del Regimiento Cazadores de Almansa, 13 de Caballería, de guarnición en Pamplona.—Pamplona, 14 de Abril de 1912.—El Juez instructor, Fermín Martínez Lugo. JG—2374

4514

DARRÉ BLANGINI, Luciano; natural de Francia, de estado casado, profesión ingeniero, de treinta años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría del Sr. Sanchis. 4465

4515

DAUMAL MARTORELL, Jaime; hijo de Jaime y de Carmen, natural de Astaró, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano y frente despejada; domiciliado últimamente en Vilasar de Mar, partido judicial de Astaró, provincia de Barcelona; procesado por haber faltado á concentración para su destino á Cuerpo activo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Marcos, número 44, D. Félix Ruiz Garrza, residente en esta Plaza.—Burgos, 15 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Félix Ruiz. JG—2330

4516

DUARTE SADABO, Martín; hijo de Antonio y de Juliana, natural de Andosilla, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Andosilla; procesado por haber faltado á la concentra-

ción dispuesta por Real orden circular de 13 de Enero último; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor, D. Federico Fernández Sánchez Caro, Comandante del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, cuartel del Carro de esta Plaza.—Tarragona, 12 de Abril de 1912.—Federico Fernández. JG—2335

4517

ECHALAR LUZURIAGO, Gaspar; hijo de Basilio y de Eusebia, natural de Zuzucuaín, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Zuzucuaín; procesado por haber faltado á la concentración dispuesta por Real orden circular de 13 de Enero último; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor, D. Federico Fernández Sánchez Caro, Comandante del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, cuartel del Carro de esta Plaza.—Tarragona, 12 de Abril de 1912.—Federico Fernández. JG—2333

4518

ECHIVERRIA ALTIMAS, Rafaela; de veintidós años, de estado soltera, gitana, hija de Florentino y Josefá, natural de Eorriaga vecina de Zazoga; de miel lada últimamente en la calle Meca, número 9; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, sito en la calle de la Democracia, número 64, al objeto de llevar á efecto la prisión acordada en causa que se sigue contra la misma y otros, sobre hurto. 4442

4519

ESPARZA SALVATIERRA, Juan Lorenzo; hijo de José y Josefá, natural de Lodosa, provincia de Navarra, de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lodosa; procesado por haber faltado á la concentración dispuesta por Real orden circular de 13 de Enero último; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Federico Fernández Sánchez Caro, Comandante del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, Cuartel del Carro, de esta Plaza.—Tarragona, 12 de Abril de 1912. Federico Fernández. JG—2334

4520

EXPOSITO, León (a) Cuero y el Rubio; se decía ser de Torrelles de Llobregat y vivía en Lluçaners, en la Fuente del Pícat, en la alquería de Manuel el Manco Javalquinta, de diecisiete años, hijo de padres desconocidos, de estatura 1,600 metros, ojos azules, pelo rubio, barba atezada y muy clara, nariz chata y larga, rostro demacrado, vistiendo ropa mal cortada, obscura y muy deteriorada; se dice estuvo en Guadix y Huércal Overa, por el mes de Diciembre último; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Beza. 4226

4521

FASIA IGLESIA, Salvo; natural de Salvatierra, partido de Puente de Vidas (Pontevedra), de estado soltero, profesión empleado, de veintidós años, hijo de Víctor y Rosa; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 4480

4522

FERNANDEZ PENAFIEL, *Abilio*; hijo de Julián y Josefa, de treinta y ocho años, natural de Haro, partido de idem, provincia de Logroño, vecino de San Sebastián, Moraza, 13, tercero, profesión periodista, con instrucción; procesado en causa seguida por el delito de injurias á la Autoridad, procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao; para que, en el término de diez días, comparezca ante la Audiencia Provincial de Burgos, apercibido que, de no hacerlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

4457

4523

FERNANDEZ SOMOZA, *Serafín*; hijo de José y Filomena, natural de Seguin, Ayuntamiento de Pantón, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,655 metros; domiciliado últimamente en Seguin, Ayuntamiento de Pantón, provincia de Lugo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en Leon, D. Mamerto Vecino Ortóñez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 13 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Mamerto Vecino. JG—2370

4524

GARCIA NICASIO, *Basilio*; natural de Canales (Logroño), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Canales (Logroño); procesado por falta á concentración para destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Alfonso XII, 15 de Caballería, D. Alejandro Sanchez Pola, domiciliado en el cuartel del Carmen, de esta ciudad (Rambal del Hospital).—Vitoria, 10 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Alejandro Sánchez. JG—2359

4525

GARCIA CABALLERO, *Francisco*; hijo de José y María, natural de Torrevelilla, estado soltero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Alicante, calle de Bailén, número 14; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Provincial de Alicante. 4413

4526

GARCIA GONZALEZ, *José*; natural de Veguillas (Salamanca), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Húsares de la Princesa, D. Diego Bardalunga Menéndez Morán, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 12 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Diego Bardalunga. JG—2372

4527

GARCIA MORENO, *Buenaventura*; hijo de Juan y Jerónima, natural del Ayuntamiento de Gijbuena, provincia de Avila, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, residente últimamente en Gijbuena; procesado por falta á concentración en el último Batallón; comparecerá, en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimen-

to Infantería de Sahoya, número 6, don Alejandro Selgado Biempico, de guarnición en Leganés, provincia de Madrid.—Leganés, 12 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Alejandro Selgado. JG—2396

4528

GARRIDO VARGAS, *José*; hijo de Juan y de Justa, natural de la Parrilla (Cuenca), estado soltero, profesión tratante, de veintidós años, que nació en 19 de Marzo de 1885, estatura 1,609 metros; domiciliado últimamente en el pueblo de Mera (Toledo); procesado por falta á concentración cuando fué llamado su Reemplazo; comparecerá, en término de treinta días, á partir de la fecha en que sea publicada la presente requisitoria, ante D. Sergio Gandoy y Vils, Juez instructor del expediente que se le instruye y primer Teniente del Regimiento Infantería de Sahoya, número 6, de guarnición en Madrid.—Campamento de Carabanchel, á 15 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Sergio Gandoy. JG—2369

4529

GIL ORCASITAS, *Zoraida*; hija de Felgencio y Julián, de veintidós años, natural de Luchana Baracaldo, partido de Valmaseda, provincia de Vizcaya, vecino de Bilbao, calle de Castaños, número 19, piso primero, de estado soltero, profesión Calderero, sin instrucción; procesado en causa seguida por el delito de robo, procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao, para que en el término de diez días comparezca ante la Audiencia de dicha ciudad apercibido que de no hacerlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 4456

4530

HERNANDEZ GONZALEZ *Miguel*; hijo de María y Carmen, natural de Realejo Alto (Canarias), de estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años, estatura 1,634 metros; domiciliado últimamente en Realejo Alto; procesado por falta á la concentración para su destino á Cuerpo activo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Cárcelos Gámez, segundo Teniente de Artillería de la Comandancia de Tenerife, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife á 9 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Cárcelos. JG—2355

4531

HERNANDEZ MARTIN, *Vicente*; hijo de Antonio y Adelaida, natural de Aldaseca de Alba, provincia de Salamanca de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,590 metros; domiciliado últimamente en Aldaseca de Alba; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, á partir de la publicación de la presente en la Gaceta de Madrid, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de León, número 38, D. Arturo Azación Sanz, en este Juzgado de instrucción, sito en el cuartel de San Francisco, de esta Plaza, piso segundo; bajo apercibimiento de que si no comparece, será declarado rebelde, signifiéndosele el perjuicio á que haya lugar.—Dado en Madrid á 11 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Arturo Azación. JG—2399

4532

IRIZARRI BARCOS, *Torresio Santiago*; hijo de Tiburcio y de Celestina, natural de Peralta, provincia de Navarra, de es-

tado soltero, oficio bracero agrícola, de veintidós años; domiciliado últimamente en Peralta; procesado por haber faltado á la concentración dispuesta por Real orden circular de 13 de Enero último; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Federico Fernández Sánchez-Caro, Comandante del Regimiento Infantería de Albuñosa, número 18, cuartel del Cerro, de esta Plaza.—Tarancon, 12 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Federico Fernández. JG—2387

4533

IRUJO LOPEZ DE SAN ROMAN, *Fidel*; hijo de Silvestre y de Felipa, natural de Echarri, Ayuntamiento de Ciriquiliano, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Echarri; procesado por haber faltado á la concentración dispuesta por Real orden circular de 13 de Enero último; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Federico Fernández Sánchez-Caro, Comandante del Regimiento Infantería de Albuñosa, número 18, cuartel del Cerro de esta Plaza.—Tarancon, 12 de Abril de 1912.—Federico Fernández. JG—2388

4534

IZAGUIRRE ITURRALDE, *Pedro*; hijo de Juan y de Mercedes, natural de Viqueña Ayuntamiento de Andoña, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión tubador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Andoña; procesado por haber faltado á concentración á filas del Ejército; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Centa, número 60, D. Adolfo Bermudo Soriano, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Centa, 11 de Abril de 1912.—Adolfo Bermudo Soriano. JG—2393

4535

JIMENEZ LOPEZ, *Catalina*; conocida por Encarnación, de diecisiete años, de estado soltero, profesión gitana, hija de Vicenta y Tiburcio, natural de Villanueva (Gallego), vecino de Zaragoza; domiciliado últimamente en la calle de Garro, número 5; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, sito en la calle de la Democracia, número 64, al objeto de llevar á efecto la prisión acordada en causa que se sigue contra la misma y otros, sobre hurtos. 4441

4536

JIMENEZ NUEZ, *Manuel*; de veintidós años, de estado soltero, profesión del campo, hijo de Manuel y Pabla, natural de esta población; domiciliado últimamente en la calle de la Rosa, número 1; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, sito en la calle de la Democracia, número 64, para llevar á efecto el cumplimiento de la pena que le ha sido impuesta en causa sobre hurto. 4493

4537

LARUINE MELÁ *Juan*; natural de Ventanillo, de estado soltero, profesión carretero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juz-

gado de instrucción de Alcázar de San Juan. 4412

4538

**LAGRENET DEPPEL, Blanca;** de veintidós años, de estado soltera, vendedora de violines, hija de Juan y Catalina, natural de Baux Vivas, cantón de Ginevo (Suiza); domiciliada últimamente en Zaragoza, calle de San Ildefonso, 14; comparecerá, en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, sito calle de la Democracia, número 64, para llevar á efecto la prisión decretada en causa que se sigue contra la misma y otra, sobre hurlos. 4448

4539

**LORENZO PEREZ, Francisco (a) Bogaeta;** hijo de Agustín y de Clara, natural de Santa Cruz de las Palmas, su último domicilio; de treinta y cuatro años, casado con Rosario Pérez, de estatura regular, color moreno, pelo y bigotes castaños, ojos pardos, sin cicatrices visibles; procesado por hurto; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez de instrucción de dicha ciudad, en estas Canarias. 4439

4540

**LOPEZ, Julgardo;** hijo de José y Joaquina, profesión dependiente, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Cádiz. 4469

4541

**MANGADO ESTEBAN, Amadeo;** hijo de Gregorio y Valeriana, natural de Sesma, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sesma; procesado por haber faltado á la concentración dispuesta por Real orden circular de 13 de Enero último; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor, D. Federico Fernández Sánchez Caro, Comandante del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, Cuartel del Carro, de esta Plaza.—Tarragona, 12 de Abril de 1912.—Federico Fernández. JG—2378

4542

**MANZANO TARIFA, Antonio;** hijo de Cristóbal y Dolores, natural de Lobras, provincia de Granada, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años, estatura 1,680 metros; domiciliado últimamente en Lobras, provincia de Granada; procesado por haber faltado á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, D. Diego Fernández Rodríguez, residente de guarnición en Las Palmas, en esta Plaza, bajo el apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Las Palmas, 13 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Diego Fernández. JG—2397

4543

**MARIN MATUTE, Andrés;** natural de Viniestra de Arriba (Logroño), estado soltero, profesión pastor, de veintidós años; domiciliado últimamente en Viniestra de Arriba (Logroño); procesado por falta á concentración para destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Alfonso XII, 15 de Caballería, D. Alejandro Sánchez Polo, domiciliado en el cuartel

del Carmen, ramba del Hospital.—Vich, 10 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Alejandro Sánchez. JG—2360

4544

**MARTINEZ CORRAL, José;** natural de Vicma (Oroña), estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Nestian (Cornúas); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Aiba de Tormes, número 8 D. Enrique Lience Pastor, domiciliado en el cuartel de Buensuceso.—Barcelona, 14 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Lience. JG—2368

4545

**MARTINEZ LESMA, Angel;** hijo de Serapio y Mermés, natural de Mañeru, provincia de Navarra, partido de Estella, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,670 metros, sabe leer y escribir; domiciliado últimamente en Patornau, provincia de Navarra, partido de Pamplona; procesado por haber faltado á concentración á la Caja de recelata de Pamplona; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, D. Francisco Echanove Zabala, de guarnición en Vitoria; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vitoria, 12 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Echanove. JG—2365

4546

**MARTINEZ MARTINEZ, Juan;** hijo de Natalio y Marta, natural de Pacheco (Murcia), estado soltero, profesión fogonero, de veintidós años, estatura 1,772 metros; domiciliado últimamente en Pacheco (Murcia); procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, primer Teniente de Ingenieros, con destino en el Regimiento de Pontoneros, D. Enrique Alvarez Martínez, de guarnición en esta Plaza.—Zaragoza, 13 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Enrique Alvarez. JG—2367

4547

**MESA ROJAS, José;** profesión pintor; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado en causa por estufa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, situado en la calle de Góngora, sin número. 4474

4548

**MONDELA ESCALA, Francisco;** hijo de Francisco y de Lorenza, natural de Zarranz, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,705 metros; domiciliado últimamente en el referido Zarranz; procesado por haber faltado á la concentración á la Caja de recelata de Pamplona; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Juan Rodríguez Fernández, primer Teniente del Regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 24 de Caballería, de guarnición en Vitoria; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vitoria, 13 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Rodríguez. JG—2362

4549

**MORALES ALEMAN, José;** hijo de José y Francisca, natural de Las Palmas (Gran Canaria), de estado soltero, profes-

ión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Las Palmas; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, D. Indalecio Alonso Quintero, de guarnición en Las Palmas.—Las Palmas, 6 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Indalecio Alonso. JG—2398

4550

**MORENO COLOMINAS, Jaime;** hijo de Jaime y Teresa, natural de San Felú de Llobregat (Barcelona), de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años, pelo castaño, cejas finas, nariz roma; domiciliado últimamente en San Felú de Llobregat; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la 8.ª Comandancia de tropas de Intendencia, D. Rafael Pardo de Andrade, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no se presenta dentro del plazo que se le señala, á contar de la fecha de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Barcelona.—Coruña, 13 de Abril de 1912.—El Oficial segundo, Juez instructor, Rafael Pardo de Andrade. JG—2392

4551

**NUÑEZ ESTEBAN, Carmela (a) El Cantarior;** de veinticuatro años, hijo de Nicolás y de Pabla, natural y vecino de Zaragoza; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, á quedar constituido en prisión que se tiene decretada en causa sobre delito contra la salud pública. 4492

4552

**ORMACHEA NAPAL, Valentín;** hijo de Clemente y de Anastasia, natural de Caparrosa, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión cultor, de veintidós años; domiciliado últimamente en Caparrosa; procesado por haber faltado á la concentración dispuesta por Real orden circular de 13 de Enero último; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor, D. Federico Fernández Sánchez Caro, Comandante del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, Cuartel del Carro, de esta Plaza.—Tarragona, 12 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Federico Fernández. JG—2376

4553

**ORTEGA GARCIA, Adolfo;** natural de Cortes de Baza, de estado soltero, profesión del campo, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Cortes de Baza; procesado en causa por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelma, para constituirse en prisión. 4421

4554

**OLEAGA LECUMBERRI, Hilarión;** hijo de Jacobo y Sinforiana, natural de Meor, Ayuntamiento de Garinoain, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Garinoain; procesado por haber faltado á la concentración dispuesta por Real orden circular de 13 de Enero último; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor, D. Federico Fernández Sánchez Caro, Comandante

del Regimiento Infantería de Almazas, número 18, cuartel del Carro, de esta Plaza.—Tarragona, 12 de Abril de 1912. Federico Fernández. JG—2377

4555

PALLAS ZAPATER, *Antonia*; natural de Maella, de estado casada, de cuarenta y un años, hija de Faustino y Agustina; domiciliada últimamente en la calle de Cabanas, número 21, bajos; procesada por desobediencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, del distrito de la Concepción de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 4417

4556

PRUNES MORENO, *Enrique*; natural de San Felú de Codines, de estado soltero, profesión carretero, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Felú de Codines; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan. 4411

4557

PUJOL CASES, *Domingo*; hijo de Domingo y Teresa, natural de Santa Lúía, Ayuntamiento de ídem, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,710 metros; domiciliado últimamente en Florencia (Francia); procesado como presunto desertor por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, desde la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor, D. Manuel Toimil Pérez, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, de guarnición en Tuy (Pontevedra), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Tuy, 12 de Abril de 1912.—Manuel Toimil. JG—2404

4558

QUERALT VICTOR, *José (a) Americano*; hijo de Ricardo y de Josefina, de veintidós años, soltero, profesión cocinero, natural de Buenos Aires; domiciliado últimamente en Zaragoza, Justibol, 5; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Calatayud, para ser reducido a prisión en la causa seguida contra el mismo, por hurto de una cartera. 4471

4559

RAMIREZ LAFUENTE, *Conrado*; hijo de Modesto y de Alejandra, natural de Ubago, provincia de Navarra, de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Ubago; procesado por haber faltado a la concentración dispuesta por Real orden-circular de 13 de Enero último; comparecerá, en término de treinta días, a contar desde la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Federico Fernández Sánchez Caro, Comandante del Regimiento Infantería de Almazas, número 18, cuartel del Carro, de esta Plaza.—Tarragona, 12 de Abril de 1912.—Federico Fernández. JG—2375

4560

RAMON RIBAS, *Juan (a) Can Pilot*; hijo de José y de Catalina, natural de San Rafael, Ayuntamiento de San Antonio Abad, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,660 metros; domiciliado últimamente en San Rafael, provincia de Baleares; procesado por el delito de presentación fraudulenta de haber venido al servicio activo de las

Armas otro individuo por 6; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Ibiza, número 19, D. José Valldaura Maya, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ibiza, á 18 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, José Valldaura. JG—2395

4561

ROCES PEON, *Manuel*; hijo de Ramundo y Maximina, natural del Candanal, parroquia de San Andrés, en San Martín del Rey Aurelio, de estado soltero, profesión minero, de dieciséis años, de estatura baja, delgado, barbitampino, pelo y ojos castaños, color moreno, viste traje de lanilla clara, beina negra y botas de goma; domiciliado últimamente en Candanal de San Andrés; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Labiana. 4486

4562

RODRIGURZ, *José*; natural de Galicia, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Oviedo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, en este Juzgado de instrucción de Oviedo. 4436

4563

RODRIGUEZ AVILA, *Rafael*; hijo de Manuel y de Antonia, natural del Realejo Alto (Canarias), de estado soltero, de veintidós años, estatura 1,653 metros, de oficio jornalero; domiciliado últimamente en el Realejo Alto; procesado por faltar á la concentración para su destino á Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Cárcel-Gómez, segundo Teniente de Artillería de la Comandancia de Tenerife, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 9 de Abril de 1912.—José Cárcel. JG—2357

4564

RODRIGUEZ FERNANDEZ, *Gasimiro (a) Cachampiro*; hijo de Baltasar y María, natural de Orense, de estado soltero, profesión hejalatero, de quince años, estatura baja, color moreno, ojos azules, nariz regular, barba saliente y viste malamente; domiciliado últimamente en Orense; procesado por el delito de dñice; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Orense. 4435

4565

RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ, *Eduardo*; de cuarenta y tres años, hijo de Andrés y Salomé, de estado casado, profesión labrador, natural de Valle de las Casas y vecino últimamente de Santa Olaja de la Acción; procesado en causa por lesiones; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Sabagún, para constituirse en prisión provisional, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y se interesa su busca y captura, conduciéndole, caso de ser habido, á la Cárcel de este partido. 4487

4566

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, *Pedro*; natural de Villanueva de los Castillejos, de estado soltero, profesión del campo, de veintiocho años; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por el delito de hurto; para que comparezca ante el Juzgado de Ayamonte, en el término de diez días, para responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 4525

4567

ROMAN ARIAS, *José*; de treinta años, de estado soltero; domiciliado últimamente en Ubeda, de donde es natural, de estatura regular, pelo castaño obscuro, cejas al pelo, ojos pardos, barba poblada, usa bigota, cara entrelarga; procesado en causa por expendición de billetes falsos del Banco de España; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Aracena, á responder de los cargos que le resultan. 4416

4568

ROMERO MORENO, *Francisco*; natural de Arenas de San Juan, de estado casado, profesión porlandista, de treinta y tres años, hijo de Santiago y Celestina; domiciliado últimamente en la calle de B liver, número 17, piso bajo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte. 4428

4569

ROMEU DURAN, *Carlos*; de estado soltero, de dieciséis años; domiciliado últimamente en la calle Bogatell, número 24, tienda; procesado por el delito de abusos deshonestos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona, Secretaría del Sr. Clavería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4466

4570

RUIZ MIGUEZ, *Francisco*; hijo de José y Dolores, de treinta años, profesión pa-luquero, de estado soltero, natural de Alenía de Guadaira; domiciliado últimamente en Sevilla, Escoberos, 8; procesado por hurto de una cartera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Calatayud, para ser reducido á prisión por dicha causa. 4470

4571

SALAZAR HERNANDEZ, *Miguel*; hijo de José y Aurelia, natural de Realejo Alto (Canarias), estado soltero, de veintidós años, estatura 1,694 metros, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Realejo Alto; procesado por faltar á la concentración para su destino á Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor don José Cárcel-Gómez, segundo Teniente de Artillería de la Comandancia de Tenerife, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 9 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Cárcel. JG—2356

4572

SANCHEZ BOLINCHER, *Pedro José*; de padres desconocidos; hijo adoptivo de D.<sup>a</sup> Teresa Sánchez Bofachez, de treinta años, natural y vecino de Alburquerque, estado casado; procesado por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones, en causa seguida por el Juzgado; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Alburquerque, á fin de ser constituido en prisión para que cumpla la condena que le ha sido impuesta por el Tribunal de la Audiencia de Badajoz. 4410

4573

SANTANA, *Juan*; de quince años, estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Las Palmas (Canarias); Antonio Sosa Molina, hijo de Clemente y Natividad, estado soltero, profesión jornalero y vecino de Las Palmas (Canarias);

comparecerán, en el término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Las Palmas (Canaria), con objeto de ingresar en las Cárcels del partido, pues así se halla dispuesto en la causa que contra los mismos se sigue por robo. 4422

4574

**SEGURA GAZTAMBIDE, Maximino;** hijo de Vicente y Martina, natural de Muez, provincia de Navarra, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en el Valle de Guesalez; procesado por haber faltado á la concentración dispuesta por Real orden circular de 13 de Enero último; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Federico Fernández Sánchez Caro, Comandante del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, cuartel del Carro, de esta Plaza.—Tarragona, 12 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Federico Fernández. JG—2380

4575

**SERRA DOMENECHE, Pedro;** domiciliado últimamente en el camino antiguo de Valencia, 86 (San Martín); procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, bajo apercibimiento, si no comparece, de ser declarado rebelde. 4467

4576

**SOBRINO, María;** profesión lavandera; domiciliada últimamente en el paseo de los Melancólicos, 6 duplicado; procesada por delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, con objeto de notificarla el auto de procesamiento y prisión, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 4425

4577

**SOLERA MOLINA, Felipe Modesto;** natural de Cuenca, de estado soltero, profesión cerrajero, de veintidós años, de estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, color moreno, hijo de Julián y Ramona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte. 4427

4578

**SOMOZA GONZÁLEZ, Lucinda;** natural de Orense, de estado casada con Ave lino Placer, profesión propietaria, de treinta y seis años, hija de Manuel; domiciliada últimamente en Orense; procesada por usurpación de terreno; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Orense. 4433

4579

**SOPENA ELCARTE, Antonio;** hijo de José y Gertrudis, natural de Estella, provincia de Navarra, de estado soltero, oficio herrero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sosma; procesado por haber faltado á la concentración dispuesta por Real orden circular de 13 de Enero último; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Federico Fernández Sánchez Caro, Comandante del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, Cuartel del Carro, de esta Plaza.—Tarragona, 12 de Abril de 1912.—Federico Fernández. JG—2379

4580

**SUAREZ LLANERA, Bernardo;** hijo de Cosme y Josefa, natural de San Martín (Oviedo), de estado soltero, profesión minero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cabaña, término municipal de San Martín del Rey, en dicha provincia; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el que suscribe, D. José Fernández Gómara, primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Talavera, 15 de Caballería, de guarnición en Patencia.—Patencia, 16 de Abril de 1912.—José Fernández Gómara. JG—2402

4581

**SUBIRANA CASADEMUNT, Agustín;** de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años, que sirvió como soldado en el Depósito de Caballos sementales de Artillería, de Hospitalet de Llobregat, y que fué quintado en el pueblo de Vallfogona, del partido judicial de Puigcerdá; domiciliado últimamente en Viladecans; procesado por sustracción de dinero, raspa y efectos; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción de San Feliú de Llobregat. 4438

4582

**TRUYOL SOLIBERT, Sebastián;** hijo de Sebastián y Juana, natural de Alcúcia (Balears), de estado casado, profesión maricero, de treinta y cuatro años, pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, barba poblada, color sano, estatura mediana, bigote rubio; domiciliado últimamente á bordo del laúd *Victorin*, surto en este puerto; procesado por llevar varios tripulantes sin enrolar; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente de Navío y Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia, D. Juan Bautista River Dótre.—Alicante, 15 de Abril de 1912.—Juan B. River. JM—2328

4583

**URBANO ROJO, Julián;** de veintidós años, estado casado, profesión minero, hijo de Gregorio y Romana, natural y vecino de Elías, y que se dice ha emigrado á la República Argentina; domiciliado últimamente en Elías; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo, para ingresar en la Cárcel del mismo y cumplir las penas que le han sido impuestas por la Audiencia Provincial de Salamanca en mentada causa. 4473

4584

**VAQUER AMER, Guillermo;** hijo de Juan y Antonia, natural de Manacor, Ayuntamiento de idem, provincia de Baleares, de veintidós años, estado soltero, estatura 1,600 metros; aveindado últimamente en Manacor (Baleares); procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la fecha en que se publicó esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Inca, número 62, D. Rafael Allanegui Lizarrota, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Palma, á 11 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor.—Rafael Allanegui. JG—2401

4585

**VIAPLANA ELOBET, Jaime;** hijo de Ginés y María, natural de la Aneilla, provincia de Barcelona, estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años, domi-

cillado últimamente en la Aneilla (Barcelona); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Agustín Muñoz Gómez, segundo Teniente del Regimiento Infantería de San Marcial, número 44, de guarnición en Burgos.—Burgos 16 de Abril de 1912. Agustín Muñoz. JG—2391

4586

**ZUAZOLA ARTEAGA, Abdon;** hijo de Eugenio y Cesárea, natural de Barindón, provincia de Navarra, estado soltero, oficio carpintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barindón; procesado por haber faltado á la concentración dispuesta por Real orden circular de 13 de Enero último; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor, D. Federico Fernández Sánchez Caro, Comandante del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, cuartel del Carro, de esta Plaza.—Tarragona, 12 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Federico Fernández. JG—2381

### Juzgados de primera instancia.

#### PALMA—LONJA

Por ante el Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja, de esta ciudad, y Secretaría de D. Guillermo Vidal, se halla en curso demanda en juicio declarativo de menor cuantía, que ha deducido el Procurador D. Bartolomé Fiol, á nombre de D. Bernardo Arbona y Cassanovas, del comercio, vecino de la ciudad de Sóller, contra D. Mateo Flexas Alcover, su esposa D.<sup>a</sup> Margarita Fortins y Planas y D. Damián Adrover y Planas, éste de ignorado paradero, y los otros residentes en Sabadell (Francia) á fin de que en definitiva se condene á D. Mateo Flexas y Alcover al pago al acreedor D. Bernardo Arbona de la suma de 1.745 pesetas nueve céntimos que importan intereses venidos al mismo Flexas y gastos causados por giros de letras de cambio que no fueron satisfechos y que tuvo que retirar el librador, intereses de dicha cantidad á razón del 5 por 100 anual desde 1.<sup>o</sup> de Enero de 1910 y las costas; declarando al propio tiempo rescindidas ó nuladas las escrituras públicas de compraventa, autorizadas por el Notario de Sóller D. Pedro Alcover en 5 de Octubre de 1909, otorgadas una por dicho D. Mateo Flexas á favor de D. Damián Adrover y Planas, y otra otorgada por éste á favor de la otra demandada D.<sup>a</sup> Margarita Fortins, con imposición de costas á los demandados.

Conferido traslado de la expresada demanda, se practicó el emplazamiento, en cuanto al ausente D. Damián Adrover y Planas, de ignorado domicilio, por medio de cédula que se publicó en la GACETA DE MADRID y *Boletín oficial* de esta provincia, señalando el término de nueve días para que compareciera en autos; y no habiéndose personado queda mandado en providencia de ayer expedir la presente segunda cédula, por la que se emplaza á dicho D. Damián Adrover y Planas para que en el término de cinco días, comparezca en el juicio á formar parte y contestar después la demanda, en cuyo caso se serán entregadas las copias simples de la misma y documentos en que se funda, previniéndosele que de no comparecer lo parará el juicio á que haya lugar al Decreto. Palma, 26 de Abril de 1912.—P. I. del Secretario Vidal, Juan Boupasser. X—1157

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

En el Juzgado de primera instancia de este partido se ha presentado una demanda ordinaria de mayor cuantía, interpuesta por el Procurador D. Manuel Camí y Vizcaino á nombre y con poder de D. Fernando Fuentes y González, vecino de la Octava, contra D.<sup>a</sup> Angeles Alonso y Prado, viuda de Fuentes, do ignorado paradero, sobre interdicción civil, y por providencia de 29 de Abril último, se ha conferido traslado de dicha demanda á la D.<sup>a</sup> Angeles Alonso y Prado, mandando se le emplazase para que dentro de nueve días improrrogables comparezca en los autos personándose en forma.

Y no siendo posible notificar personalmente la referida providencia, se le hace la notificación y emplazamiento por medio de la presente cédula que se fijará en el sitio público de costumbre á las diez de la noche de este día de esta localidad y GACETA DE MADRID, perjuicio al mismo perjuicio que si se le emplazara en su persona.

Ciudad de Santa Cruz de Tenerife, 6 de Mayo de 1912.—El Secretario, Andrés Fernández.—V.º E.º: El Juez de primera instancia. X—1159

**SANTANDER**

D. Ramón Polanco y Polanco, Presidente del Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo de Santander.

Hago saber: Que por el Procurador D. Emilio López Bisbal, se ha promovido en nombre de D. Segundo Rodríguez Rodríguez, vecino de Castrillo, Ayuntamiento de Valdeolea, recurso contencioso administrativo contra una resolución de señor Gobernador civil de esta provincia, de 27 de Octubre de 1911, que confirmó un acuerdo del citado Ayuntamiento de Valdeolea, que designó las vacantes de Concejales que habrían de cubrirse por cada una de las Secciones, y se anunció en la GACETA DE MADRID la interposición de referido recurso para conocimiento de los que tengan algún interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él á la Administración.

Dado en Santander á 3 de Febrero de 1912.—Ramón Polanco. X—1163

D. Ramón Polanco y Polanco, Presidente de la Audiencia Provincial de Santander y del Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo de esta ciudad.

Hago saber: Que por el Procurador D. Emilio López Bisbal, en nombre del Ayuntamiento de Potes, se ha promovido recurso contencioso administrativo contra una resolución del señor Gobernador civil de esta provincia, que revocó un acuerdo de dicho Ayuntamiento en el que se obligaba á D. Miguel de las Cuevas Floranes, á dejar expedido un tránsito para carros en el camino de Campañana, de aquella villa, y se anuncia en la GACETA DE MADRID, para conocimiento de los que tengan algún interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él á la Administración.

Dado en Santander á 25 de Abril de 1912.—Ramón Polanco. X—1163

D. Ramón Polanco y Polanco, Presidente del Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo de Santander.

Hago saber: Que por el Procurador don Emilio López Bisbal, en nombre de la sociedad anónima Electra de Viesso, se ha promovido recurso contencioso administrativo contra una resolución del señor Gobernador civil de esta provincia, que desestimó el recurso interpuesto por la citada Sociedad contra el presupuesto ordinario municipal de esta ciudad, para 1912, en la parte referente al arbitrio establecido en el mismo sobre conductores aéreos ó subterráneos para la transmisión de fluido eléctrico, y se anuncia la interposición en la GACETA DE MADRID para conocimiento de los que tengan algún interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él á la Administración.

Dado en Santander á 17 de Abril de 1912.—Ramón Polanco. X—1164

**TOLOSA**

D. Fermín Sáez de Astiasu y Suroeta, Juez de primera instancia de la villa de Tolosa y su partido.

Por el presente tercer y último edicto, hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que suscribo, se sigue expediente de información de dominio, promovido por D. Rodrigo Veclayeta Mendizal, D.<sup>a</sup> Paulina Veclayeta Lanar, doña Angela, D.<sup>a</sup> Celestina y D.<sup>a</sup> Eugenia Garagarza Veclayeta y D. Bernabé y D.<sup>a</sup> Pía Darronero Veclayeta, los cinco primeros vecinos de la ciudad de San Sebastián, el sexto de Granada y la séptima de Madrid, con el fin de que se inscriban á favor de éstos, como propietarios, en el Registro de la propiedad de este partido, las fincas denominadas Juaniconca, Atallu-sarra, Atallu-berri y Elizalde-ochoa, con sus respectivos pertenecidos, radicantes en jurisdicción de Atanu, y la mitad de la casería llamada Oobegui y de sus pertenecidos, radicantes en Zaldivia, en cuyo expediente, en providencia dictada con fecha de ayer, está acordado que se convoque á los herederos de D. Félix y D.<sup>a</sup> Catalina Veclayeta, D.<sup>a</sup> Luisa y D. José Antonio Garagarza, en cuanto á las fincas Juaniconca, Atallu-sarra, Atallu-berri y Elizalde-ochoa, sitios en Atanu, y respecto de la mitad de la casería Oobegui y sus pertenecidos, radicantes en Zaldivia, á los herederos de D. Félix, D.<sup>a</sup> Josefa Ignacia, D.<sup>a</sup> Eugenia Manuela, D.<sup>a</sup> Marta Catalina, D.<sup>a</sup> Felipa Leona y D.<sup>a</sup> Paulina Veclayeta y Lanar; y á todas las personas á quienes pueda perjudicar la inscripción de dominio que se solicita, á fin de que comparezcan en los autos con las alegaciones que les convenga; debiendo hacer constar que dichos autos se hallan recibidos á prueba por término de ciento ochenta días, dentro del cual se practicarán todas las que se declaran pertinentes entre las propuestas por los interesados.

Dado en Tolosa á 11 de Mayo de 1912.—Fermín S. Astiasu.—P. S. M., Licenciado Eugenio Arizmendi. X—1167

**VALENCIA**

D. Félix Amarillas Colestino, Juez de primera instancia del distrito del Mercado de esta ciudad.

Por virtud del presente edicto se hace saber: Que en el expediente instruido en este Juzgado y Secretaría de D. Federico Fossati Mata, á instancia de D.<sup>a</sup> Rosa

Marzo Membrado, de esta vecindad, soltera y mayor de edad, en solicitud de que se declare la ausencia de sus hermanos D. Ramón y José, con esta fecha ha dictado auto, cuya parte dispositiva, dice así:

«Su Señoría, dijo: Se declara la ausencia de los señores D. Ramón y D. José Marzo Membrado, confiriéndose la administración de los bienes á su hermana doña Rosa Marzo Membrado, si presta fianza de cualquiera de las clases que reconoce el Derecho, excepto la personal en cantidad de 500 pesetas, como minimum, equivalente al total importe de cinco anualidades de la renta de 60 pesetas, correspondientes á los ausentes, y cuya suma responderá de los bienes administrados, y prestada que sea dicha fianza se acordará lo prevenido en el artículo 2041 de la ley de Enjuiciamiento Civil, llevando cuenta justificada del producto y gastos, para rendirla á los dueños de ello cuando se presenten, ó á sus herederos ó causahabientes, y en este caso, cúmplase lo prevenido en el artículo 2043 de dicha ley, y publíquese este auto en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, y hasta que se haya inserto este auto en ambos periódicos no principiará á correr el plazo que establece el artículo 188 del Código Civil.

»Así lo proveo, manda y firma el señor Juez de primera instancia del distrito del Mercado, doy fe.—Félix Amarillas.—Ante mí: P. H., Juan García.—Rubricados».

Y para la inserción del presente edicto en el periódico oficial GACETA DE MADRID, lo expido y firmo.

Dado en Valencia á 3 de Mayo de 1912. Félix Amarillas.—El Secretario, Por habilitación, Juan García. X—1160

**ZARAGOZA—SAN PABLO**

D. Baldomero Sáez Sánchez, Juez de primera instancia del distrito de San Pablo, de Zaragoza.

Hago saber: Que en este Juzgado se ha promovido expediente gubernativo sobre que se autorice á D. Máximo Pascual de Quinto, natural y domiciliado en esta ciudad, para formar, con sus dos primeros apellidos uno solo, el de Pascual de Quinto, que es como firma, así como á sus hijos y sucesores directos, pudiendo usar sus hijos como tercer apellido el de Ramón de Sentis, que es el segundo de su abuelo paterno, fundando su pretensión en que tanto á él como á su hermano D. Ricardo, se les ha llamado siempre Quinto y no Pascual, cuyo error resulta de mayores consecuencias para sus hijos, á los que también se les llama Quinto, siendo así que este apellido lo llevan en tercer lugar, lo que origina dudas y confusiones en asuntos particulares y documentos públicos.

Que en tal expediente he acordado publicar la pretensión indicada en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, á fin de que en el término perentorio de tres meses, puedan presentar su oposición cuantos se erian con derecho á ello, especificadas de que, si no lo verifican, los parará el perjuicio procedente en Derecho.

Dado en Zaragoza á 18 de Mayo de 1912.—Baldomero Sáez Sánchez.—El Secretario de gobierno, Manuel Serrano. X—1166